



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Departamento de Estudios de Postgrado  
Maestría en Prevención y Atención  
Integral de Conductas Adictivas

**PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES CON PROTAGONISMO  
COMUNITARIO**

Kaibyl Orlando Rodríguez Díaz

Guatemala de la Asunción, octubre de 2019

## **MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina

**Director**

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal

**Secretaria**

M.A. Karla Amparo Carrera Vela

Licenciada Claudia Juditt Flores Quintana

**Representantes de los Profesores**

Astrid Thelheimer Maradiaga

Lesly Danineth García Morales

**Representantes Estudiantiles**

Licenciada Lidey Magaly Portillo Portillo

**Representante de Egresados**

## **MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO**

M.A. Ronald Amilcar Solís Zea

**Director de Postgrado**

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina

**Director de Escuela de Ciencias Psicológicas**

Dr. Ph. D. Alex Melgar

M. Sc. Dr. Juan Antonio Álvarez Caal

**Titulares**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



CODIPs 1639-2019

Autorización para impresión proyecto de investigación.  
Maestría en Prevención de Atención Integral en Conductas Adictivas con Categoría en Artes

10 de octubre de 2019

Licenciado  
**Kaibyl Orlando Rodríguez Díaz**  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado Rodríguez Díaz:

Transcribo a usted el punto **CUADRAGÉSIMO SEGUNDO (42)** del Acta **SESENTA Y SEIS GUION DOS MIL DIECINUEVE (66-2019)**, de la sesión celebrada por el Consejo el 08 de octubre de 2019, que literalmente dice:

**"CUADRAGÉSIMO SEGUNDO:** El Consejo Directivo, Considerando: Que se conoció oficio D.E.Ps 134-2019, de fecha 27 de septiembre, en el que transcribe el Punto CUARTO del ACTA No CADEP-Ps,07-2019 de fecha treinta de agosto de dos mil diecinueve, que se conoció los trabajos del Seminario II de los estudiantes la Maestría en Prevención y Atención Integral de Conductas Adictivas, primera cohorte. Que en su parte conducente dice: Considerando, Reglamento de del Sistema de Estudios de Postgrado, Capítulo III, Evaluación del Rendimiento Académico, Artículo 61. Atribuciones del Consejo Académico, literal b, Resolver los asuntos presentados por el Director de Estudios de Postgrado; sobre la Dirección del Departamento, Artículo 66. Atribuciones de la Dirección, literal f, Organizar y supervisar el funcionamiento del control académico basado en lo dispuesto por la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado, n. Extender certificación de cursos, constancia de derechos de graduación y certificación de actas de graduación; sobre la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes, Artículo 86. Graduación. Cumplidos los requisitos estipulados en este Reglamento y en el Normativo específico de la Unidad Académica, se le otorgará al profesional el grado que corresponda en acto público. Considerando, el Normativo del Departamento de Estudios de Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas, en el artículo 9, Funciones del Consejo Académico, literal g, Conocer sobre asuntos estudiantiles de los programas de estudios de postgrado, tales como proyectos de investigación, solicitudes específicas y otros asuntos no previstos: "Autorizar la impresión del trabajo final al **Licenciado Kaibyl Orlando Rodríguez Díaz**, carne No.100014239 con el tema "Prevención de las adicciones con protagonismo comunitario." **Acuerda: Autorizar la impresión del proyecto de investigación de la Maestría en Prevención y Atención Integral de Conductas Adictivas con categoría en Artes".**

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal  
**SECRETARIA**



**Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio "A"**  
9ª. Avenida 9-45, zona 11. Tel. 24187530

/Verna

**Autorización para impresión proyecto de investigación.  
Maestría en Prevención de Atención Integral en  
Conductas Adictivas con Categoría en Artes**

Licenciado  
**Kaibyl Orlando Rodriguez Díaz**  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado Rodriguez Diaz:

**Después de saludarle cordialmente, transcribo a usted el Punto CUARTO del ACTA No. CADEP-Ps-07-2019 de fecha treinta de agosto del dos mil diecinueve:** se conoció los trabajos del Seminario II de los estudiantes la Maestría en Prevención y Atención Integral de Conductas Adictivas, primera cohorte. Que en su parte conducente dice: Considerando, Reglamento de del Sistema de Estudios de Postgrado, Capitulo III, Evaluación del Rendimiento Académico, Artículo 61. Atribuciones del Consejo Académico, literal b, Resolver los asuntos presentados por el Director de Estudios de Postgrado; sobre la Dirección del Departamento, Artículo 66. Atribuciones de la Dirección, literal f, Organizar y supervisar el funcionamiento del control académico basado en lo dispuesto por la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado, n. Extender certificación de cursos, constancia de derechos de graduación y certificación de actas de graduación; sobre la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes, Artículo 86. Graduación. Cumplidos los requisitos estipulados en este Reglamento y en el Normativo específico de la Unidad Académica, se le otorgará al profesional el grado que corresponda en acto público. Considerando, el Normativo del Departamento de Estudios de Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas, en el artículo 9, Funciones del Consejo Académico, literal g, Conocer sobre asuntos estudiantiles de los programas de estudios de postgrado, tales como proyectos de investigación, solicitudes específicas y otros asuntos no previstos: ACUERDA: 3) Autorizar, la impresión del trabajo final de graduación con el título **"Prevención de las adicciones con protagonismo comunitario."** 4) programar la graduación como fecha de 25 de octubre para los maestrandos que cumplan con los requisitos académicos y administrativos. -----

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
**Maestro Ronald Amilcar**  
**Director Departamento de Postgrado**  
**Escuela de Ciencias Psicológicas**



 **USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad De San Carlos De Guatemala  
Escuela De Ciencias Psicológicas  
Departamento de Estudios De Postgrado  
Centro Universitario Metropolitano -CUM-  
9ª. Avenida 9-45 zona 11 Edificio "A" Oficina 407  
Tel. 2418-7561 postgrado@psicousac.edu.gt

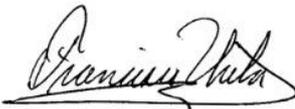
Guatemala, 26 de julio de 2019

Maestro  
Ronald Solís Zea  
Director  
Departamento de Estudios de Postgrado  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Centro Universitario Metropolitano -CUM-  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente

Estimado Maestro Solís:

Reciba un saludo cordial. Por este medio hago de su conocimiento que emito **DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE** al trabajo de graduación del (de la) estudiante **Kaibyl Orlando Rodríguez Díaz**, previo a optar al grado de **Maestro(a) en prevención y atención integral de conductas adictivas**, el cual acompañé durante su realización. Dicho trabajo de graduación lleva por título **"Prevención de las adicciones con protagonismo comunitario"**.

Atentamente,

(f.)   
M. Sc. Francisco José Ureta Morales  
Colegiado No. 3327

Cuando llegue el sufrimiento, míralo a la cara y enfréntate a él.

**Federico Nietzsche**

No dejes que termine el día sin que hayas crecido un poco, sin haber sido feliz, sin haber aumentado tus sueños.

**Walt Withman**

**Autor Proyecto de Investigación**

Kaibyl Orlando Rodríguez Díaz

Licenciado en Psicología

Colegiado No. 7820

**Coautor**

Mtro. Francisco José Ureta Morales

Maestría en Educación especializada en Curriculum

Maestría en Medición, evaluación e investigación educativa

Colegiado No. 3327

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>3</b>
<b>GENERALIDADES .....</b>	<b>3</b>
<b>1.1 Área y línea de investigación:.....</b>	<b>3</b>
<b>1.2 Planteamiento del problema. ....</b>	<b>3</b>
1.3 Justificación. ....	6
<b>1,4 Alcances y limites .....</b>	<b>8</b>
<b>1.5 Objetivos de la investigación:.....</b>	<b>9</b>
<b>1.6 Definición de variables:.....</b>	<b>9</b>
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>12</b>
<b>FUNDAMENTACION TEORICA .....</b>	<b>12</b>
<b>2.1 Marco conceptual.....</b>	<b>12</b>
<b>CAPITULO III.....</b>	<b>35</b>
<b>MARCO METODOLOGICO .....</b>	<b>35</b>
<b>3.1 Sujetos .....</b>	<b>35</b>
<b>3. 2 Instrumentos .....</b>	<b>36</b>
<b>3.3. Árbol de Categorías .....</b>	<b>37</b>
<b>3.4 Procedimientos de investigación y diseño de la investigación .....</b>	<b>38</b>
<b>CAPITULO IV.....</b>	<b>42</b>
<b>RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO .....</b>	<b>42</b>
<b>4.1 Resultados de la aplicación de los instrumentos .....</b>	<b>42</b>
<b>4. 2 Discusión de los resultados.....</b>	<b>50</b>
<b>CAPITULO V.....</b>	<b>54</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>54</b>
<b>5.1 Conclusiones.....</b>	<b>54</b>
<b>5.2 Recomendaciones .....</b>	<b>55</b>
<b>CAPÍTULO VI.....</b>	<b>58</b>
<b>PROPUESTA.....</b>	<b>58</b>
<b>6.1 Análisis de participantes .....</b>	<b>58</b>
<b>6.2 Análisis de problemas .....</b>	<b>60</b>

<b>6.3 Análisis contextual y diagnostico .....</b>	<b>62</b>
<b>6.4 Análisis de objetivos .....</b>	<b>64</b>
<b>6.5 Análisis de opciones .....</b>	<b>66</b>
<b>6.6 Fundamentación teórica del programa .....</b>	<b>69</b>
<b>6.7 Marco lógico .....</b>	<b>76</b>
<b>6.8 Presupuesto .....</b>	<b>83</b>
<b>6.9 Evaluación del proyecto .....</b>	<b>87</b>
<b>6.10 Cronograma .....</b>	<b>88</b>
<b>CAPITULO VII.....</b>	<b>90</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....</b>	<b>90</b>
<b>CAPITULO VIII.....</b>	<b>93</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>93</b>

## INTRODUCCIÓN

La presente propuesta de programa está orientada a resaltar el papel de los actores comunitarios en los procesos de prevención del consumo de sustancias y las adicciones. La tarea por la prevención es algo que se ha posicionado y consolidado en las distintas áreas de la acción social y técnica y cada vez más son las experiencias que se realizan en distintos campos y temáticas. Lo que muestra un poco la evidencia acumulada es que prevenir es mucho más beneficioso que todas las acciones reactivas y que van en su mayoría sobre los efectos de los problemas. El punto es que prevenir es un proceso de largo plazo, no redituable a corto plazo y donde la inversión no se percibe de forma mediática.

En tal sentido la prevención se contextos como nuestro país, se le ha apostado muy poco y en el caso de la prevención del consumo de sustancias se ha dado por un lado con las drogas legales, toda una lógica de permisibilidad y fácil acceso. Y por el otro lado con las drogas ilegales se ha impuesto una lógica prohibicionista y criminalizante, producto de la fuerte dependencia e influencia de los E.U. en las acciones del país, lo que ha llevado a abrazar sin más la denominada “guerra contra las drogas”, lo que ha conllevado la preeminencia de un enfoque policiaco y represivo ante toda la problemática.

Por lo anterior es que esta investigación pone su énfasis en la prevención del consumo de sustancias y las adicciones y propone poner como actor clave de estos procesos a los actores comunitarios que muchas veces son vistos como simples receptores de acciones elaboradas por brillantes técnicos desde la lejanía de su escritorio y su mirada eurocéntrica u otras veces descalificante y criminalizante por ser de sectores populares. Esta investigación parte del principio que ningún proceso de prevención de consumo de sustancias y adicciones podrá en este país, tener resultados transformadores, si no se vinculan a los actores comunitarios, a los más vulnerados, a los ninguneados, a los condenados de la tierra a luchar por su propia vida y felicidad.

La investigación realizada permitió clarificar la importancia de los actores comunitarios en un proceso por demás complejo y que muestra el grado de

deterioro social que ha tenido el país de unos años para acá producto del exponencial aumento de comercio y producción de las drogas y la errada política de enfocarse solo en las acciones represivas. Los contextos comunitarios que ya se encuentran marcados por la precariedad social y la estigmatización de ser zona roja. A pesar de esto, lo que nos mostró el proceso de investigación fue la labor incansable y desterrada de los actores comunitarios en el desarrollo de su comunidad y como esta labor voluntaria y desinteresada, es un aporte vital para la creación de condiciones de prevención y de la sostenibilidad de cualquier acción que se impulse desde ahí.

Siendo la investigación un proceso donde se dio la participación de los actores comunitarios, se pudo valorar de manera muy especial desde procesos ya en curso, como el conjunto de actores comunitarios existentes en el contexto del Mezquital, se convertirán en la garantía de la sostenibilidad del programa que se tiene pensado implementar y que se constituyó como producto de esta investigación. En todo caso cabe decir que en este proceso participativo de investigación se generaron varias líneas de acción que se orientan a fortalecer la intención de prevención del consumo de drogas y las adicciones y el desarrollo comunitario.

# **CAPITULO I**

## **GENERALIDADES**

### **1.1 Área y línea de investigación:**

Área: Salud mental dentro del contexto de la realidad guatemalteca

Línea: Psicología de la salud: Adicciones, causas, efectos, prevención y tratamiento

La presente investigación se ubica y su consecuente propuesta de trabajo se ubica dentro de la discusión sobre la salud mental en una realidad que como la guatemalteca nos muestra una diversidad de condiciones que impactan negativamente en esta y las acciones de afrontamiento de los distintos actores sociales ante estas condiciones adversas. En lo específico se ubican dentro del campo disciplinario de la psicología de la salud, lo que nos muestra una reflexión importante en una dimensión importante de las prácticas sociales de la población guatemalteca: las concepciones y prácticas sobre la salud y la enfermedad. Esto ubicado en un contexto concreto donde desde la precariedad de las condiciones de vida de la población, algo que resalta es el firme compromiso de actores comunitarios en poder afrontar y resistir condiciones que los dañan constantemente, siendo el consumo de drogas y las adicciones parte de estas condiciones insalubres.

### **1.2 Planteamiento del problema.**

El consumo de sustancias y las conductas adictivas, ha sido catalogas como un problema de salud pública de suma importancia y que deja secuelas grandes en la sociedad en general. Si se revisa la situación a escala global se puede identificar una situación diversa de acuerdo a varios factores:

- Condiciones socioeconómicas, psicoculturales y sociopolíticas de los países.
- Qué lugar ocupa el país en la red mundial de producción, distribución y consumo de las drogas.
- Su cercanía o no de las rutas de producción, distribución y consumo

- El desarrollo social y de su institucionalidad y Estado de derecho.

A partir de estas condiciones podemos ubicar la situación de las distintas regiones o países con relación al consumo de drogas y las conductas adictivas. La mayoría de países productores son países poco desarrollados y con altos niveles de problema y marginación, lo que provoca que la situación social del país se vea agravada con el impacto de esta situación que provocan las drogas. A nivel mundial la perspectiva dominante en cuando a la resolución de la problemática del consumo de sustancias psicoactivas es la que se denomina “lucha contra las drogas”, planteada por los E.U. desde los años 70, está constituida por varias acciones pero su perspectiva prohibicionista ha planteado un fortalecimiento de las acciones punitivas y criminalizantes tanto al traficante, como al consumidor, como si tuvieran la misma responsabilidad en el problema, definiendo este tipo de acciones en el concepto de “reducción de la oferta”.

Pero cada vez más son las voces y las experiencias y propuestas concretas que desde perspectivas distintas se levantan y demuestran la viabilidad de opciones distintas al de la prohibición, la criminalización y la persecución policial. La legalización de las drogas y la despenalización del consumo, ha ido definiendo experiencias importantes donde se muestran nuevos caminos, Portugal y su despenalización del consumo, Uruguay y la legalización del consumo de la marihuana, Holanda y su consumo legal en lugares controlados por el Estado, California y la legalización de la siembra, tenencia y consumo de la marihuana con fines recreativos, Cuba y su prohibición, pero dentro del marco de una sociedad cohesionada y con una institucionalidad fuerte y un sistema de salud bien estructurado donde la prevención es clave de su modelo. Experiencias que hay que revisar para poder generar nuevas formas de abordaje.

Es importante hacer una revisión desde el contexto de Guatemala de esta situación e identificar la situación y las condiciones que en el país se tienen para poder ver la viabilidad de estas propuestas y pensar en enfocarse en la prevención, una dimensión que en la denominada *Política Nacional contra las adicciones y el comercio ilícito de drogas de Guatemala*, (SECCATID, 2007) aparece en sintonía de documentos internacionales y protocolos, como la

reducción de la demanda. Este concepto hace referencia al lado comercial de la droga, pero en el contenido de la misma aparece un eje económico-social donde se señalan acciones de fortalecimiento de las condiciones de grupos desfavorecidos que en su mayoría con los que se dedican en el país al cultivo de drogas ilegales, como la mariguana y la amapola. Por otro lado aparecen en este apartado de la política 5 acciones directas para el involucramiento de las comunidades y los actores comunitarios en las acciones de prevención, las cuales tienen un sentido correcto al respecto.

Enfocarse en la prevención, tanto en lo que respecta a las adicciones u otro problema social, conlleva el privilegiar el desarrollo y el bienestar de las personas y los colectivos, la participación y el protagonismo de estas, no solo en la implementación o información de la que se realizó o realizara al respecto, sino en todo el proceso desde la elaboración del diagnóstico, hasta la implementación y monitoreo de lo realizado, en tal sentido este proceso no es solo un proceso técnico metodológico, sino fundamentalmente ético político (Montero, 2005). En tal sentido el pensar en la prevención es pensar en un proceso donde las personas, muchas veces las más afectadas, serán protagonistas de esos procesos, teniendo el poder de decisión de los contenidos de estas estrategias y donde su bienestar y condiciones de vida serán parte de la estrategia.

Desde esta perspectiva es que el presente estudio se acercó a una experiencia en curso, una experiencia donde distintos actores unidos muchas veces por la adversidad y las condiciones de injusticia social han generado acciones de resolución y acción transformadora autoestima, donde actuando de forma colectiva han desde hace muchos años, sin apoyo del Estado han realizado acciones de carácter preventivo y dirigidas a la protección de los miembros de la comunidad más vulnerables con el flagelo del consumo de sustancias: los niños y los jóvenes. Este estudio forma parte de un proceso de acompañamiento que se está realizando a grupos comunitarios en la denominada Colonia el Mezquital, la cual en un área de más o menos 6 kilómetros cuadrados contempla una población de 90,000 habitantes, y donde de acuerdo a la lógica estigmatizante y descalificatoria del Estado y la sociedad es una “zona roja”.

Es en este contexto donde se realiza la investigación, la cual conlleva la apertura de espacios dialógicos con los actores comunitarios con el objetivo de poder conocer de primera fuente la perspectiva y la vivencia de los problemas que se encuentran en la comunidad relacionados al consumo de drogas y de las adicciones y de otros que agobian a las personas y las familias que viven en el lugar. Se pudo constatar la importancia de los actores comunitarios en acciones dirigidas a la prevención y la protección social, las cuales muestran debilidades en su contenido técnico, pero muestran por el otro lado un gran compromiso de los actores comunitarios por estos procesos y acciones, las cuales a pesar de la debilidad mostrada han sido importantes para la no agudización de algunas situaciones sociales, debido a la inexistencia de parte del Estado de este tipo de acciones y lo limitado de las pocas acciones de parte de ongs u otras instancias públicas, todo esto marcado por la fragmentación, el asistencialismo y el clientelismo. En este contexto cuales han sido las preguntas de investigación que han guiado la indagación:

¿Cuáles son las condiciones de las acciones de prevención que hasta hoy se han implementado en el lugar?

Cuál ha sido el papel de los actores comunitarios en la implementación de estas acciones?

¿Qué acciones han implementado los actores comunitarios desde sus propias capacidades y que aporte se podría dar para fortalecer lo realizado?

Estas son las interrogantes que hasta aquí han ido orientando lo realizado.

### **1.3 Justificación.**

La principal razón de la realización del estudio se debe a la gran necesidad que muestran los grupos más desfavorecidos en este país de poder ser atendidos en sus necesidades y demandas más sentidas e históricamente desatendidas. El vivir en contextos de los asentamientos precarios urbanos, aun cuando se hayan convertido en colonias y se hayan mejorado sus servicios, implica vivir en lugares

de alta inseguridad y peligrosidad, la cual se debe muchas veces a la presencia de grupos armados o vinculados a actividades criminales, como en el caso del Mezquital con las maras.

En estos contextos las acciones que se privilegian desde el Estado son las acciones de coercitivas y policiacas, entrándoles únicamente a las manifestaciones de los problemas sociales. En tal sentido urge la sistematización de lo que se ha realizado en el lugar, desde los actores comunitarios y lo que desde la perspectiva de la prevención y la protección social pueda ser un referente y un punto de partida de la estructuración de acciones más sistemáticas, coherentes y con el protagonismo de los actores comunitarios del lugar.

Partir del protagonismo comunitario y de las acciones que como actores han realizado es partir de acciones y practicas legitimadas por la realidad y por el compromiso de su accionar, el cual se ha desarrollado en condiciones adversas, con poco o ningún apoyo estatal, son su propio esfuerzo. Son varios los actores comunitarios que a lo largo de estos 35 años han desarrollado acciones dirigidas a resolver de alguna forma las problemáticas que aquí se han generado y que desde el Estado han sido parcialmente atendidas.

Lo que sí cabe señalar de forma tajante es que en lo que respecta a la prevención del consumo de sustancias y las conductas adictivas, el Estado no ha realizado en el lugar acciones sistemáticas y que de verdad puedan tener un impacto a la situación que al respecto se vive en el lugar. Igualmente partir del protagonismo de los actores comunitarios es definir una opción desde la psicología comunitaria, la cual es planteada como un compromiso con los sectores desfavorecidos, con los grupos oprimidos y los que históricamente han llevado la peor parte de la situación del país.

Esta opción de la psicología no ve el proceso solo como un proceso de acompañamiento técnico metodológico, sino como parte del compromiso que disciplinas como la psicología debe asumir, definiendo lo realizado como el necesario conocimiento situado, desde las condiciones de la realidad del país y principalmente de los sectores más desfavorecidos.

Esto también porque servirá de base para la elaboración junto con los actores comunitarios de propuestas de trabajo más desde sus necesidades y perspectivas de vida. Estas propuestas serán el seguimiento de esta investigación, la cual como se ha dicho, es en buena parte la sistematización de lo actuado ya en el contexto comunitario y la implementación de acciones consensuadas y definidas por los agentes externos y los actores comunitarios, por lo que mucho de lo que hasta aquí se ha realizado y realizara será parte de recuperar, valorar y mejorar prácticas de trabajo de prevención y protección social con actores comunitarios.

#### **1,4 Alcances y limites**

Los alcances de la investigación están definidos por la perspectiva con la que se ha planteado el acercamiento a la situación por estudiar. Se definió a los actores comunitarios como los sujetos protagonistas de la investigación y del proceso, en tal sentido el enfoque del estudio es cualitativo, sus alcances en esta primera fase es la de poder tener una visión inicial de la percepción de los actores sobre las acciones realizadas en prevención y protección social por ellos/as. Esta investigación es parte de un proceso de acompañamiento psicosocial que tiene una perspectiva de largo plazo y que trasciende totalmente la temporalidad de la elaboración de la tesis de graduación.

En términos de su concepción y su metodología de trabajo tiene muchos puntos de encuentro con un proceso de investigación-acción. Esta modalidad de investigación tiene la posibilidad de involucrar a actores comunitarios como sujetos de la investigación, lo cual posibilita una mayor apropiación de lo investigado y que estos actores se comprometan a poder impulsar un proceso de transformación desde estos cambios. Quizá una de las principales “desventajas” de la investigación acción es la de la limitación de generalizar los resultados de la misma.

Esta supuesta desventaja viene de la idea de pensar que la realidad es una totalidad regulada por grandes leyes inmutables y que la tarea de la investigación es verificar como en los hechos concretos se manifiesta estas reglas, desde una

postura epistemológica distinta, diríamos que tal desventaja es relativa, pues la realidad en tanto construcción de sujetos históricos, no puede ser vista con esa rigidez y por tanto cada experiencia puede ejemplificar situaciones importantes y relativamente replicables.

En torno a lo metodológico, más que una desventaja es constatar la naturaleza de este tipo de investigación que está dirigido a generar procesos de generación de conocimiento con los actores de la realidad social, en este caso la comunidad del Mezquital. En tal sentido el proceso investigativo es complejo y contradictorio, pues está fuertemente influenciado por las condiciones que los mismos actores comunitarios viven y padecen de forma cotidiana, no es una investigación desarrollada en condiciones contraladas y asépticas sino marcadas por la lógica implacable de la realidad comunitaria.

### **1.5 Objetivos de la investigación:**

#### **General:**

Indagar sobre la importancia de los actores comunitarios en la implementación de procesos de prevención de las adicciones en contextos de precariedad social

#### **Específicos:**

Conocer las dinámicas de los actores comunitarios que puedan aportar a la comprensión de los procesos sociales en contextos de precariedad social.

Identificar las condiciones psicosociales de los factores de riesgo y de protección en la práctica y concepción de los actores comunitarios

### **1.6 Definición de variables:**

#### **Definición conceptual de variables**

##### **- Prevención**

El concepto de prevención se refiere a las acciones que dentro de un modelo de salud pública o mental, estaría orientado a definir acciones que se anticiparan a la

aparición de las enfermedades. Es la construcción de condiciones que disminuyan la probabilidad de enfermarse de las personas y los grupos.

- **Comunidad**

Hace referencia a varios aspectos pues se refiere a un grupo humano que tiene el sentido de identidad y auto referencia, lo cual surge desde un contexto, historia y situaciones de vida comunes.

- **Adicciones**

Son las distintas conductas referidas a la situación en la que una persona o un grupo social, realiza el consumo de alguna sustancia o la realización de alguna acción de forma repetitiva y sin control a pesar del daño que esta situación le he este provocando a las personas.

- **Factores de riesgo**

Son las condiciones sociales que elevan la posibilidad de daño y enfermedad en las personas y los grupos sociales de acuerdo a factores objetivos, subjetivos e históricos.

- **Factores de protección**

Son aquellas condiciones sociales que disminuyen el riesgo de daño y enfermedad en las personas y los grupos, convirtiéndose en barreras de protección con relación a situaciones desfavorables de vida.

### **Definición operativa de variables:**

Para la realización de la investigación participaron diversos actores comunitarios, los cuales se definieron así, desde la labor que realizan en el espacio comunitario del área del Mezquital, zona 12 de Villa Nueva. Se realizaron 6 testimonios, 2 grupos focales con actores comunitarios diversos adultos y una reunión para elaborar mapa perceptivo comunitario con un grupo de jóvenes de la comunidad. En cada uno de estos instrumentos se realizaron una serie de preguntas dirigidas a la indagación de las condiciones que pueden encontrarse en la comunidad, con relación a las condiciones preventivas. En el grupo focal se plantearon 5 interrogantes, las cuales preguntas generadoras dirigidas a propiciar el dialogo entre los/as participantes en el grupo. En los testimonios fueron 5 interrogantes y las mismas giraban en torno a factores de riesgo y factores de protección. Por ultimo en el instrumento de mapa conceptual, se plantearon 6 interrogantes, las

mismas sobre las mismas variables. En suma los instrumentos estaban orientados a realizar una labor de indagación en torno a las condiciones psicosociales sobre la prevención desde los actores comunitarios, pero desde la concepción y la práctica de estos actores.

## CAPITULO II

### FUNDAMENTACION TEORICA

#### 2.1 Marco conceptual

La comunidad, es más que un espacio geográfico es un actor en el proceso de construcción de condiciones de transformación social y que no es posible solo verla como un espacio territorial. Esto parte de la lectura ético política, que plantea la autora en lo que ella denomina el paradigma de la transformación crítica, que contempla los procesos comunitarios, no solo como fenómenos sociales sino como acciones transformadoras. En tal sentido la comunidad es una categoría clave en la definición de acciones preventivas (Montero, 2004)

Hace un análisis sobre lo que ella denomina “*procesos psicosociales comunitarios*” y define un proceso de construcción de la conciencia individual y grupal de las comunidades, el cual pasa por una conciencia marcada por la alienación y donde la percepción y vivencia de lo real es parcial y fragmentada, desde lo que ella plantea como habituación, naturalización y familiarización, los cuales son momentos de construcción de esa conciencia comunitaria. La posibilidad de cambio y de protagonismo de una comunidad se da a partir de otros procesos que ella denomina de problematización y desnaturalización y los de concientización y desideologización. Estos procesos se mueven en los niveles individual y grupal y su dinámica es fundamentalmente inter subjetiva.

La autora, plantea en este libro lo que para ella es el método de la psicología comunitaria y plantea elementos que pueden ser utilizados para fundamenta un modelo integral de prevención de las adicciones. Según lo planteado por ella, si la psicología comunitaria, se orienta a conocer los procesos psicosociales comunitario, la idea es que este estudio, no se dé dentro de los márgenes de una visión tradicional de la ciencia. Este método deberá de facilitar la participación de las personas y los actores comunitarios, promover espacios de dialogo, reflexión y acción colectiva, creen en el carácter creativo de los seres humanos, en sus ansias de transformación, la solidaridad y apuntarle a la justicia y la liberación de los colectivos de condiciones opresoras. El método pues no es visto como una

serie de lineamientos y procedimientos metodológicos, sino como la línea que vertebrara, las distintas acciones de cambio social, con el protagonismo comunitario y que coadyuven entre otras cosas al bienestar, lo que será una verdadera garantía de cualquier proceso de prevención de las adicciones.(Montero, 2006)

### **La comunidad y lo comunitario como categorías de un modelo integral de prevención de las adicciones**

Otros autores señalan el proceso de configuración subjetiva, como un proceso en el cual los sujetos sociales, constituyen la realidad. Este proceso de construcción de lo real, es de forma simultánea, un proceso donde lo subjetivo se constituye, en sus dimensiones individual y social, donde el marco de la realidad objetiva y la cultura, son parte de este proceso. Las adicciones son entonces parte de las formas constituyentes de la subjetividad contemporánea y para entender y transformar esa realidad actual, hay que entender ese proceso de configuración subjetiva y las formas de accionar individual y colectiva, desde la práctica de los sujetos, donde se abre la posibilidad de rupturas transformadoras con la realidad. (Gonzales Rey, 2007).

La definición de modelos psicosociales, divide en tres niveles. *El nivel primario* que él denomina *intervención comunitaria*, que es el nivel donde se realizan las acciones comunitarias con impacto psicosocial y las de apoyo y escucha en lo comunitario y por comunitarios. El segundo nivel lo denomina de intervención focal y que es donde se dan intervenciones psicosociales de apoyo y asesoramiento. Y el tercer nivel que él denomina de psicoterapia y que es donde se dan los procesos de psicoterapia estructurada en contextos de crisis, duelo y trauma.

Este es un modelo que articula a cada de sus niveles, pero en el cual cada uno tiene una lógica diferente y complementaria con los otros. Con relación al primero la definición misma hace referencia a lo comunitario como nivel y señala las distintas acciones que debería de seguirse con esos actores y que ellos mismos debería de impulsar como protagonistas en su contexto cotidiano. Según el autor

debería de darse en este nivel acciones como: fortalecimiento organizativo comunitario, procesos de reflexión–acción comunitaria, Intervenciones en crisis, acciones de prevención de violencia y las adicciones, talleres con grupos de víctimas (prevención de la victimización terciaria), procesos de memoria histórica. (Pérez Sales, 2015).

Instancias como el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (NIDA, 2015) de los E.U. La intención es de esta propuesta es la presentar de acuerdo a los hallazgos encontrados por los investigadores del instituto, lo más novedoso sobre la prevención del abuso de sustancias. El documento propone ciertos principios para la planificación de la prevención, de acuerdo a los actores involucrados en el proceso. Para la familia propone:

1. los programas de prevención para las familias deben mejorar la compenetración y las relaciones familiares e incluir habilidades para ser mejores padres; entrenamiento para desarrollar, discutir y reforzar la política de la familia con relación al abuso de sustancias; y la información y educación sobre las drogas.

2. La compenetración familiar constituye el cimiento de la relación entre los padres y los hijos. Se puede fortalecer esta compenetración a través de un entrenamiento para mejorar la capacidad de apoyo de los padres a los hijos, la comunicación entre padres e hijos, y la participación de los padres con los hijos.

En lo que respecta a las escuelas propone:

1. Se pueden diseñar los programas de prevención para una intervención tan temprana como en los años preescolares que enfoquen a los factores de riesgo para el abuso de drogas tales como el comportamiento agresivo, conducta social negativa, y dificultades académicas.

2. Los programas de prevención para los niños de la primaria deben ser dirigidos al mejoramiento del aprendizaje académico y socio-emotivo para tratar factores de riesgo para el abuso de drogas como la agresión temprana, el fracaso

académico, y la deserción de los estudios. La educación debe enfocarse en las siguientes habilidades:

- auto-control;
- Conciencia emocional;
- Comunicación;
- Solución de los problemas sociales; y
- Apoyo académico, especialmente en la lectura.

Los programas de prevención para los estudiantes de la escuela media y de la secundaria (middle or junior and high school) deben aumentar la competencia académica y social con las siguientes habilidades:

- Hábitos de estudio y apoyo académico;
- Comunicación;
- Relaciones con los compañeros;
- Auto-eficacia y reafirmación personal;
- Habilidades para resistir las drogas;
- Refuerzo de las actitudes anti-drogas; y
- Fortalecimiento del compromiso personal contra el abuso de las drogas.

Para los programas comunitarios los siguientes:

1. Los programas de prevención dirigidos a las poblaciones en general en puntos de transición claves, como la transición a la escuela media (“middleschool”), pueden producir efectos beneficiosos aún entre las familias y los niños que tienen un alto riesgo. Tales intervenciones no se dirigen a las poblaciones en riesgo en particular, y por lo tanto, reducen el encasillamiento y promueven los lazos fuertes con la escuela y con la comunidad.

2. Los programas de prevención comunitarios que combinan dos o más programas eficaces, como los basados en las familias y los basados en las escuelas, pueden ser más eficientes que un programa individual.

3. Los programas de prevención comunitarios dirigidos a las poblaciones en varios ambientes –por ejemplo, en las escuelas, los clubes, las organizaciones religiosas, y los medios de comunicación– son más eficaces cuando se presentan

a través de mensajes consistentes en cada uno de los ambientes a lo largo de toda la comunidad.

Esta última parte del documento nos interesa resaltar en torno a lo comunitario y las pautas que define el NIDA. Se hace una ubicación de los espacios sociales en los cuales debe darse la prevención y ven lo comunitario como un nivel de intervención y haciendo referencia a la diversidad de expresiones de relaciones que se dan en ese nivel y que pueden convertirse de acuerdo a la situación de cada sujeto, en espacio de apoyo y resolución de problemas y conflictos personales, familiares y comunitarios y deja claramente definido el hecho que prevenir, es adelantarse al daño, evitar que este suceda y se instale en la persona y el contexto como algo dañino. Y le define a los actores comunitarios sus roles respectivos:

Los padres pueden trabajar con otras personas de su comunidad para aumentar la conciencia sobre el problema local de abuso de drogas y la necesidad de tener programas de prevención con bases científicas.

Los educadores pueden trabajar con otras personas en el sistema escolar para revisar los programas actuales e identificar las intervenciones preventivas con bases científicas dirigidas a los estudiantes.

Los líderes comunitarios pueden organizar un grupo comunitario para desarrollar un plan de prevención comunitario, coordinar los recursos y las actividades, y la prevención con base científica en todos los sectores de la comunidad.

La Fundación Ama la Vida inicia su labor de servicio especializado en el tratamiento de la farmacodependencia en la Delegación Iztacalco con el Centro Contra las Adicciones, México (CENCA, 2000), como un proyecto novedoso que pretendía integrar un modelo doble de intervención terapéutica. Este modelo consistía en articular el tratamiento psicoterapéutico en el ámbito individual y familiar, reforzándolo con el trabajo de grupos de autoayuda del modelo de Alcohólicos Anónimos.

De 1999 a 2001 se ha desarrollado un plan de trabajo con el modelo comunitario de intervención psicosocial para el tratamiento de la farmacodependencia que

contempla la organización de un programa de actividades con cuatro proyectos o iniciativas organizadas estratégicamente.

A. Unidad Residencial de Tratamiento

B. Programa de clínica comunitaria de tratamiento de la farmacodependencia en el Barrio de Tacubaya

C. Diplomado sobre Adicciones

D. Centro de Investigación e Información

El tratamiento tiene como propósito general desarrollar un dispositivo integral de intervención que articule los esfuerzos de la unidad residencial con los restantes servicios comunitarios de atención de la salud y la seguridad de las personas. Esto significa que el tratamiento no es tarea exclusiva de ninguna institución, sino que es una intervención que organiza los diferentes recursos de la comunidad para que ella misma se haga cargo, así como el seguimiento y evaluación del proceso de cura.

Para desarrollar este trabajo de largo plazo es necesario un proceso paulatino de establecimiento de objetivos estratégicos que consoliden un plan articulado de las siguientes metas: la prevención primaria, la reducción del daño, la rehabilitación y cura así como la reinserción social y profesional de los farmacodependientes y de la comunidad en general. Este proceso de construcción, formación y elaboración de procesos se llevará a cabo en un lapso de seis a ocho años en un trabajo continuo de evaluación y seguimiento de estrategias de trabajo supervisadas permanentemente. A la fecha se han desarrollado las siguientes etapas del proceso comunitario:

Se realiza a partir de las actividades que cotidianamente lleva a cabo el equipo de trabajo en la comunidad de Tacubaya, en un periodo de 2 años aproximadamente. El objetivo es trabajar para organizar una red interinstitucional de colaboración a favor de la identidad cultural de la comunidad y favorecer la formación educativa de la población, así como de realizar proyectos de prevención con la población estudiantil, padres de familia y profesores. La estrategia busca el fortalecimiento del trabajo de la comunidad, a través de otras instituciones. La descripción de actividades y los resultados inmediatos de las

iniciativas realizadas en cada área de trabajo cuentan con los instrumentos técnicos necesarios para realizar una evaluación de la eficacia y la eficiencia de las acciones en lo general y lo particular.

La propuesta de trabajo del colectivo denominado “aquí y ahora”, en cual desde una perspectiva logoterapéutica, pretende aportar en la temática de la prevención de las adicciones. Este documento tiene una solidez teórica bastante evidente y muchos de sus planteamientos e hipótesis de trabajo, son fundamentadas en evidencia según el autor y desde la perspectiva de este colectivo prevenir es lo siguiente:

*La prevención es una capacidad específicamente humana que a través del auto distanciamiento y la auto trascendencia logra anticipar la posible presencia de hechos, atributos, características y condiciones que le pueden ocasionar mal-estar o bien-estar al ser humano y a su grupo social, facilitando el descubrimiento, creación o fortalecimiento de medidas de precaución, adoptando o manifestando conocimientos, actitudes, estrategias, habilidades y acciones que impidan o minimicen el mal-estar previsto y fortalezcan o alcancen el bien-estar esperado en términos de bien-ser(Torres, Efrén, 2004, Pag.18).*

Desde lo arriba planteado podemos ver la perspectiva de este libro, tomando en cuenta la necesidad y capacidad de los seres humanos de trascender sus condiciones que muchas veces son desfavorables y los hacer ser seres para el cambio. Desde esta perspectiva, la prevención es más que una simple categoría y se convierte en una expresión de las capacidades inmanentes de los seres humanos, para negar o sea transformar la realidad que los puede estar violentando, es construir y visualizar otra realidad.

En el modelo definido por ellos, se muestran según su enfoque los niveles y plantean el nivel individual, pares, familia, escuela, comunidad y sociedad. La idea es verlos como ejes complementarios e interactuantes. Cuando se refieren al nivel comunitario se le ubica como el nivel donde se dan como principales procesos psicosociales, los vínculos, las normas, recursos y la conciencia y según como lo plantea el autor los siguientes principios y características:

Desarrollar estrategias de prevención integradas y entendibles más que eventos únicos dentro de la comunidad, controlar el ambiente escolar y otras áreas donde los jóvenes se encuentran, proveer tiempo estructurado con los adultos a través de mentores, incrementar actitudes positivas a través del servicio comunitario, lograr mejores resultados con mentores altamente involucrados, enfatizar el costo para los empleadores de los trabajadores que usan drogas y las abusan, comunicar claras pólizas de las compañías sobre el abuso de sustancias, incluir representantes de cada organización que jueguen un rol en completar los objetivos de la coalición.

Retener a los miembros activos de la coalición proveyendo recompensas satisfactorias, definir metas específicas y asignar responsabilidades específicas por sus logros a subcomités, asegurar la planificación y el claro entendimiento de la efectividad de la coalición, colocar los resultados basados en los objetivos, apoyar a una gran cantidad de actividades de prevención, organizar al nivel de barrios, evaluar el progreso desde una perspectiva de los resultados y luego haga ajustes para cumplirlos objetivos.

En las anteriores características, como lo plantean hay una diversidad de acciones que según, deberían de realizarse desde lo comunitario, pero son tan diversas que pareciera que en ese grado de exhaustividad, hay una lógica de activismo y la escasa posibilidad de transformar la realidad y más es la idea gestionar lo inmediato.

En el capítulo III, denominado ¿Cómo evaluar las necesidades preventivas en una comunidad? Plantea lo siguiente:

*Anticipar la posible presencia de hechos, atributos, características y condiciones que le pueden ocasionar. Anticipar la posible presencia de hechos, atributos, características y condiciones que le pueden ocasionar mal-estar o bien-estar al ser humano y a su grupo social es el primero de los resultados básicos de ejercer la capacidad preventiva que poseen las comunidades La evaluación de necesidades preventivas parte desde las luces del verdadero experto: La*

*comunidad educativa, laboral, barrial entre otras-, buscando que sea la misma comunidad la que adopte una postura a partir del ejercicio autor reflexivo que se ejerce cuando se hace prevención(Torres, Efrén, 2004, pág. 89).*

La anterior cita nos muestra el enfoque de este texto, que si bien menciona el concepto de comunidad, nos la presente como un concepto vago y sin una referencia clara al contexto social concreto. Menciona elementos conceptuales interesantes como identificación del malestar social, autorreflexión, es una visión que no contempla las condiciones de las comunidades realmente existentes, pero si es un texto que tiene un rigor conceptual y metodológico importante.

Actualmente vivimos en una sociedad de consumo que nos invita a soluciones rápidas y a la no tolerancia a los conflictos propios de la vida. Se hace más difícil pensar en términos de comunidad y de intereses colectivos, que en términos individuales y de intereses personales. Sabemos que la manera de enfrentar la problemática de adicciones es con el involucramiento del conjunto social. El programa que se desarrolló en la localidad de La Adela, La Pampa, en el año 2016: “La Comunidad como Protagonista de la Prevención de Adicciones” intentó poner a la comunidad como participante activo.

Una característica de esta comunidad, es la dependencia del estado asistencialista, que trae como consecuencia una actitud pasiva ante los problemas. Ubicarla como protagonista implica trabajar la toma conciencia de la importancia de anticipar los problemas y el descubrimiento de sus potencialidades en acciones preventivas. Entendiendo que la participación comunitaria solo es posible desde la horizontalidad y el trabajo conjunto, las acciones desarrolladas, implicaron de modo directo a las instituciones y, de modo más indirecto, al conjunto de la comunidad.

Un programa preventivo no puede evaluar sus efectos a corto y mediano plazo. Sobre la marcha se va evaluando el proceso, de acuerdo a los objetivos. Consumo problemático, Promoción y Atención Primaria de Salud. La participación comunitaria solo es posible desde la horizontalidad y el trabajo conjunto y colectivo, es por ello que debemos ampliar y fortalecer acciones de prevención, promoción y Atención Primaria de Salud. La declaración de ALMA ATA (OMS, 1978) definió a la Atención Primaria de Salud (APS) como: “*La asistencia*

*esencial, basada en métodos y tecnologías prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptable, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación, (...)*

Otros autores (Torres y Siede, 2001) la APS puede entenderse como estrategia, esto significa que cada componente del sistema conoce las funciones del otro, la comunicación y circulación; este tipo de perspectiva tiene un rol muy importante para la prevención de los problemas de la comunidad. El trabajo desde la perspectiva de APS se encamina a la posibilidad de favorecer que ocurran cosas nuevas en la realidad de cada quien, de abrir espacios a lo no previsto, superando la fijeza y la ausencia de creatividad que impide enriquecer experiencias por lo cual siempre resultan patológicas. Graciela Touzé (Touze, 2005) cita a Comas y Arza (2000:263) para definir la prevención de adicciones como: *“el conjunto de esfuerzos que una comunidad pone en marcha para reducir de forma razonable la probabilidad de que en su seno aparezcan problemas relacionados con el consumo de drogas”*.

Al tratarse de la prevención, se pone el acento en la idea del consumo problemático y no en la de adicción, como explica claramente Alicia Stolkiner (2013), *“Adicción se refiere a una categoría psicopatológica y el consumo no se reduce a eso. Toda adicción es consumo problemático pero no todo consumo es adicción.”* El problema del consumo de sustancias es multicausal, es una cuestión social y sanitaria atravesada por intereses económicos, es decir, importa más el comportamiento de búsqueda, que la sustancia en sí. La promoción de la salud se dirige a promover alternativas saludables en la sociedad, destinadas a evitar la proliferación de factores de riesgo. Es necesario el fortalecimiento de las potencialidades de salud integral y auto cuidado de la comunidad. El arte, el deporte, la cultura, conocimiento (educación), y el trabajo, constituyen alternativas saludables.

Graciela Tonon (2009; 24) considera que la idea que se tiene de comunidad ha ido cambiando, ya no se piensa como un espacio geográfico en el que viven las personas, es decir un escenario en el cual hay una interacción social. Maya Jariego (2004) citada por Tonon (2009) razona que no están desapareciendo las

comunidades sino surgiendo nuevas formas comunitarias caracterizadas por el individualismo y que esto es consecuencia de nuevos “patrones de sociabilidad”.

La prevalencia de la imagen por sobre la palabra, de intereses personales por sobre los colectivos, la desmotivación y falta de proyectos conlleva una búsqueda de satisfacciones inmediatas, el “todo ya” y la desarticulación de vínculos.

Según Carballada (2007; Pág. 261) hay un escenario con “problemáticas sociales complejas” que emergen de una tensión entre necesidades y derechos en un escenario de desigualdad, incertidumbre, desafiliación. La comunidad de La Adela, objeto de la intervención, se encuentra ubicada al sur de La Pampa, tiene 3000 habitantes. La oferta educativa llega hasta el nivel secundario con una institución para cada nivel y un centro de salud con mínima complejidad.

Es mínima también la variedad de actividades culturales y recreativas. Son escasas las fuentes laborales, y la mano de obra local es en su mayoría lo que se denomina “poco calificada” y con bajo nivel educativo. A esto hay que agregar la particularidad de pertenecer a una Comarca limítrofe: cruzando un puente se encuentra la localidad de Rio Colorado, Rio Negro. Inferimos, que ello incide en cuestiones referidas a desigualdades, identidades y derechos.

Sostiene Carballada (2007) que las problemáticas sociales se articulan en una sociedad donde el mercado es el disciplinado y donde la vida cotidiana se presenta sin sentido, es decir, efímera. En La Adela, como en otras sociedades, los jóvenes se encuentran cada vez por más largo plazo en estado de dependencia y los adultos intentan evitar los riesgos inevitables del crecimiento. Se construyen así, jóvenes dependientes de otros o de sustancias que solucionen sus conflictos, cubran sus vacíos de sentido, la falta de proyectos. Se trata de una comunidad pequeña, que no escapa a los determinantes sociales de este tiempo definido por Z. Bauman (2007) como modernidad *liquida*: “nos encontramos en el final de un proceso que produjo el pasaje de una sociedad de productores a una de consumidores; (...) se educa a los consumidores para que estén dispuestos a ser seducidos constantemente por las ofertas del mercado, a la vez que crean que son ellos quienes eligen. Los bienes y servicios de consumo son presentados a través de publicidades como objetos capaces de satisfacer todas las

aspiraciones de felicidad.” Hacemos nuestras las palabras de Stolkiner: “Tenemos que trabajar en la sociedad para transmitir que la felicidad se encuentra en los vínculos, no en el consumo.”

A la hora de planificar estrategias de intervención hay que tener en cuenta lo planteado por Travi (2001), ya que, ella considera que la intervención profesional tiene lugar a partir de una demanda, es decir, un pedido de ayuda, asesoramiento para hallar una solución. En la experiencia que nos ocupa, el pedido surgió de las instituciones participantes del programa Municipios Saludables que solicitaban un plan de prevención de adicciones, partiendo de problemáticas que observaban. Quienes elaboraron el programa de trabajo delegaron en otros la implementación y coordinación del mismo. Es decir que la demanda fue a ejecutar un programa predeterminado, pero a su vez flexible.

Carballeda (2007; 263) considera que la intervención en lo social se presenta como una herramienta de transformación no solo de los sucesos en los que actúa, sino como un dispositivo de integración y facilitación del dialogo de los problemas sociales, y también de las instituciones. Dado que la coordinación se conformó por dos disciplinas, durante la implementación se fueron compartiendo y gestando ideas con los aportes de cada una de ellas. Y a partir del encuentro con la realidad concreta de la comunidad se fueron reelaborando objetivos y propuestas de acción.

(Freud, 1993) nos enseñó que, a los padecimientos y las demandas hay que interrogarlas, dudar, agudizar la escucha, tolerar las diferencias y estimular la creatividad. Estas ideas dieron el marco de acercamiento a las instituciones, facilitando el dialogo.

En esta primera etapa de trabajo se priorizo a los grupos activos e instituciones, como destinatarios directos. Se trabajó con: Escuela primaria y Sábados de Actividades Juveniles, Polimodal, Jardín de infantes, Escuela de Anzoátegui, Biblioteca Popular La Adela, Cumulen (grupo de tercera edad), Oficina de Empleo, Concejo Deliberante de la Adela, Club de fútbol, Ayelen (Centro de desarrollo infantil) y otras más indirectamente. La experiencia platea elementos conceptuales importantes, que pueden retomarse en alguna experiencia

comunitaria. Es muy valioso el dialogo teórico que establece con varias disciplinas, lo cual posibilita una visión más abarcadora y comprensiva de las condiciones que en la actualidad se dan en las sociedades y que son parte de la causalidad de las adicciones.

Asociación Grupo Ceiba, Guatemala Este proyecto inició sus labores en 1.989, consiguiendo el pleno reconocimiento legal en 1.995. Hasta la fecha ha atendido a más de 50.000 jóvenes guatemaltecos, a quienes han recuperado de grupos de mara (pandillas) y adicciones a drogas o ha prevenido que entren en estos. Han desarrollado y consolidado un modelo de atención eficiente y eficaz, económicamente sostenible y replicable en cualquier país de nuestra región. Ocupó el tercer lugar, entre 1.600 postulaciones, en el primer ciclo del concurso “Experiencias en Innovación Social”.

El objetivo general del proyecto es fortalecer y consolidar una propuesta integral de desarrollo comunitario, basada en la organización de la comunidad, la participación directa de los propios jóvenes (hombres y mujeres), la educación formal alternativa y el trabajo, en poblaciones altamente marginadas y en desventaja social, a fin de generar medios que permitan a mediano plazo el desarrollo sostenible de las mismas y la plena inserción social y laboral de los y las jóvenes.

Objetivos específicos:

Los objetivos específicos del programa son:

- Facilitar y fortalecer los procesos de capacitación, formación y organización de la niñez y juventud en alto riesgo social y marginalidad extrema, con el fin de contribuir a su bienestar psicosocial.
- Ofrecer una gama de espacios educativos propicios para el inter-aprendizaje, centrado en la experiencia y la expresión, como camino ideal hacia un proceso de personalización para la niñez y la juventud en situación de marginalidad extrema y desventaja social.
- Generar un plan permanente de capacitación técnica y formación empresarial a jóvenes con diversas especialidades en tecnología informática.

El denominado Grupo Ceiba, inicia en el año 1994 una experiencia que es importante revisar brevemente. La colonia el Limón es un asentamiento humano conformado por población desplazada, muy diversa en su constitución étnico cultural, con una triste identidad en los enorme niveles de pobreza, los bajos niveles educativos, la deserción escolar, la desintegración de los núcleos familiares y la presencia de grupos de mara (pandillas juveniles). Los niños, niñas y jóvenes que llegaron y crecieron en la Colonia El Limón eran hijos e hijas del desarraigo, del desplazamiento socio cultural y de la pobreza, lo que los convirtió en presas fáciles para los traficantes y la guerrilla urbana en los últimos años previos a la firma del Acuerdo de Paz y que representaban una amenaza para la seguridad del Estado y claro, de la ciudad.

En estos años de enfrentamiento armado, grupos paramilitares ingresaban a la Colonia y asesinaban a los jóvenes señalados por la inteligencia militar como integrantes de la guerrilla urbana, dejando luego mensajes escritos en las paredes de la comunidad. Esta situación llegó a tal nivel, que un área de la Colonia – hoy un pequeño campo de fútbol denominado Las Cruces se convirtiera en botadero de cadáveres en donde las cruces abundaban en señal de las personas, en general jóvenes, que eran abandonadas en ese lugar.

Durante el periodo de post guerra, muchos de los integrantes de los grupos armados desmovilizados, se convirtieron en violentas organizaciones vinculadas al crimen y el narcotráfico, que atraían a los jóvenes con atractivas ofertas de ingresos, convirtiéndolos en los mensajeros, las mulas, los sicarios y los consumidores de drogas, a su servicio. Esta situación acompañada de la ausencia de ofertas preventivas o de acompañamiento a la población más joven, enormes niveles de pobreza y desintegración familiar, así como un sistema educativo expulsor con modelos disciplinarios no constructivos, propuestas religiosas fundamentalistas alejadas de la realidad, convertía a los y las jóvenes de la Colonia en una presa fácil para las actividades violentas e ilícitas.

Ante esta suma de situaciones adversas, en 1989, el sacerdote Pedro Notta, desde la iglesia “Cristo Nuestra Paz” de la Colonia, inicia el trabajo pastoral con grupos de jóvenes de la comunidad, fortalecido por profesionales italianos que

llevaron a cabo una investigación, a partir de la cual se desarrolló una propuesta de acompañamiento juvenil comunitario basado en la identificación y fortalecimiento de redes sociales comunitarias. De esta experiencia surge el Grupo Ceiba, que en 1995 logra la aprobación legal como Asociación y con ello se integra la primera Asamblea y Junta Directiva que organizó el trabajo comunitario y la declaratoria de laicidad.

En este mismo año, la Junta Directiva de la Comunidad, como una expresión del apoyo a la iniciativa y la importancia que esta otorga al Grupo y su trabajo, cede el primer espacio físico en donde fue posible consolidar diversos programas que si bien ya estaban en camino, requerían de espacios para desarrollar sus acciones. Estos son la Casa de Acogida, la Escuela Alternativa Acelerada, el Centro de Documentación Comunitario, el Centro de Computación y el Centro de Atención Primaria a Infantes.

El proyecto lleva a cabo tres grandes programas, a través de los cuales aporta a la prevención del fenómeno de mara (pandillas) y drogas en Guatemala:

Con el programa de acompañamiento en la calle se inician, en el año 1995, las actividades, oficiales del Grupo Ceiba. Se realiza, como su nombre lo indica, en la calle, lugar en donde permanecen, buena parte del tiempo él y el joven y niño en riesgo. Se lleva a cabo a través de la organización juvenil de la propia comunidad que se encarga de identificar otros líderes jóvenes en las comunidades, así como la población en riesgo.

Trabajan con ellos en jornadas de educación ambiental, campañas de concientización, talleres, terapias grupales con el apoyo de profesionales del Grupo Ceiba, para tratar temas de especial interés de los jóvenes, sus problemas de drogas y pertenencia a las pandillas, las situaciones familiares o personales que los afectan. Este trabajo va construyendo redes de afecto y confianza entre ellos.

Empresa educativa, es un programa orientado a asegurar el desarrollo de habilidades tecnológicas que permiten una inserción laboral productiva como

empleados o trabajadores independientes generando sus propias microempresas. Parte de la promoción de talleres de capacitación técnica, tecnológica y empresarial, para jóvenes entre los 15 y 24 años de edad. Se trabajan en el aula, apoyados con material de excelente calidad y mediadores que en varios casos son egresados del mismo programa, que permite al estudiante un aprendizaje integrador.

La propuesta está compuesta por periodos de formación técnica - diseño gráfico, diseño de páginas WEB, seguridad y mantenimiento informático- totalmente prácticas; formación humana -crianza con cariño, construcción o reconstrucción de la autoestima, ética civil y participación ciudadana - y el área de formación empresarial, en donde se busca desarrollar los conocimientos y habilidades productivas de un empresario - legislación, planes de negocio, cooperativismo, etc. La propuesta se desarrolla dentro de la comunidad con experiencias en el circuito nacional que ayuden a crear una mentalidad emprendedora en los y las participantes

Son múltiples los aspectos innovadores y replicables de esta experiencia:

Una de las principales innovaciones de este proyecto está en la forma como se gestiona, la cual se caracteriza por la activa y definitiva participación de la comunidad y los propios beneficiarios en todas y cada una de las etapas de desarrollo del proyecto y de las actividades que se adelantan. La comunidad y los beneficiarios son verdaderos protagonistas de esta iniciativa. Los directores de la ONG que la desarrollan han tenido la capacidad de ser facilitadores y promotores de acciones que surgen de las necesidades y sentimientos de los protagonistas, los y las jóvenes y la comunidad en donde viven.

Es un modelo que rompe definitivamente con los esquemas asistencialista de atención a la juventud en los cuales los adultos, en general de contextos sociales y económicos muy distantes a las de los jóvenes que atienden, indican a estos lo que deben hacer y cómo hacerlo. Como se explica en detalle en los puntos anteriores, la única exigencia para que puedan entrar y permanecer en el programa es que abandonen las drogas y los grupos de mara. Todo lo demás se construye conjuntamente.

Es la Junta de la propia comunidad la que cede un espacio para el funcionamiento del proyecto y lo hacen porque se sienten realmente parte activa de las acciones del mismo, decisores y beneficiarios. Para replicarlo no es un requisito que la comunidad done un espacio para el desarrollo del proyecto, pero se resalta como una expresión del compromiso e involucramiento de la comunidad en las actividades del mismo. Es una comunidad que se siente apoyada desde dentro y parte activa en la búsqueda de soluciones y no simplemente receptora de una ayuda externa.

La experiencia del grupo Ceiba es una experiencia que muestra realizada en Guatemala, donde junto con la problemática de las drogas se articula el problema de la integración de los niños y adolescentes a los grupos denominados maras. La propuesta de esta organización fue novedosa y por varios años represento una de las acciones más emblemática, que con relación a estas problemáticas se constituyó en el país. Sin embargo la experiencia no se articuló con alguna política pública y casi todo su presupuesto era de la cooperación internacional y no ha sido socializada y replicada como una buena práctica preventiva.

Los actores comunitarios, fueron muy activos en esta experiencia, sin embargo la magnitud de la problemática, lo limitado de la intervención, los problemas psicosociales que la población padece y la fuerte presencia del narcotráfico y las maras, limito tal vez el impacto de la misma. En todo caso se desconoce si tuvo un sistema de monitoreo y evaluación adecuado y como se menciona arriba, los actores comunitarios, fueron desbordados por las problemáticas y por otros actores comunitarios nocivos.

Otros autores (Antonia M<sup>a</sup> Sánchez, 2009) pretenden ofrecer un enfoque diferente al socialmente establecido en lo referente al consumo de drogas por parte de los jóvenes. Más allá del discurso social imperante en el que el hecho de ser joven es un factor de riesgo que propicia el consumo abusivo de drogas, en el que el joven es tratado como un sujeto problemático, defendemos una juventud sin estigma.

Partimos de una perspectiva en la que los Programas de Educación y Promoción de la salud no sólo pretenden dar a conocer los efectos negativos del consumo de drogas en la salud, y establecer la estrategia del no consumo, sino más bien, analizar el consumo de las mismas desde una perspectiva multidimensional, abordando el contexto social, político, económico, cultural de la salud, en el que se produce el consumo de las sustancias psicoactivas, y proporcionando como herramientas ante esta situación la capacitación de las personas, fomentando la autonomía y favoreciendo una toma de decisiones responsable. El objetivo, ciertamente, es el de construir una sociedad capaz de vivir con las drogas, alejada de la ficticia pretensión de crear una cultura libre de drogas.

Según lo planteado por los autores, se puede afirmar que, hay que llevar un especial cuidado para dejar patente cuáles son las reglas del juego, pues los adolescentes son unos "personajes" a los que no se puede leer en clave de problema, de enfermedad, a los que es necesario leer en clave evolutiva, en función de su condición adolescente, esto es, de transición vital. Pero las dificultades en las intervenciones no sólo se derivan de las características que definen a los adolescentes, sino, como ya hemos mencionado, de la percepción que los adultos tienen de ellos, y de sus comportamientos.

A modo de ejemplo, comentaremos las conclusiones del estudio de Investigación llevado a cabo por sobre los valores asociados al consumo de drogas en la sociedad española. Según este estudio, el consumo de drogas no se relaciona tanto con la pérdida de valores como con la emergencia y la enfatización de aquellos que nuestra sociedad considera adecuados para el actual sistema social y económico. A la inversa, serán una serie de valores no normalizados y relacionados con el altruismo, la solidaridad con el entorno y la participación política los que se asocian a un consumo de drogas con

Un marco ideal para la prevención del consumo abusivo de las drogas desde temprana edad sería el ámbito escolar, a través de las "escuelas saludables", y especialmente en el marco de las escuelas promotoras de salud, donde se desarrolla el sentido de responsabilidad individual, familiar y social en relación con la salud, que posibilita el pleno desarrollo físico, psíquico y social de los escolares,

y que favorece buenas relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa y de ésta con su entorno, sin olvidar la dotación de conocimientos y recursos para actuar.

Sin embargo, que este modelo educativo se implante significa que no podemos olvidar, que las reglas del mundo están cambiando. Es hora de que las reglas de la enseñanza y del trabajo de los docentes varíen con ellas. Dicho de otro modo, implica que el sistema de enseñanza responda a las demandas sociales reales. En todo este proceso no debe hablarse de "droga" de forma aislada, sino del desarrollo y creación de hábitos que puedan facilitar la creación de estilos de vida más acordes con modelos saludables donde el sujeto sea parte totalmente activa.

Jorge Letcher (2009) revisa una metodología general de prevención basada en la comunidad y dentro del marco de los distintos actores y recursos que ahí se pueden encontrar. Define como primer paso la realización de un taller comunitario, donde puedan participar los principales actores comunitarios y todos aquellos que puedan aportar a realizar una reflexión colectiva que permita identificar los recursos y problemáticas de la comunidad, generando una problematización de la realidad comunitaria, definiendo la prevención como un proceso de identificación de las potencialidades de la comunidad, generador de la participación de los distintos actores y sectores comunitarios dentro del aporte que dan o pueden dar de acuerdo a su particular proceso. Seguidamente se realizan proyectos de sensibilización y proyección comunitaria, que pretenden crear condiciones socioemocionales para el involucramiento de la mayoría de los actores comunitarios en el proceso de prevención comunitario de adicciones.

A continuación el autor ubica la importancia de implementar acciones tendientes al fortalecimiento de los factores de protección comunitaria y de las redes comunitarias, las cuales están constituidas por los distintos niveles y tipos de relación social existente (familias, vecindad, amistad, filial, organizativa, institucional). En tal sentido la idea es fortalecer lo que exista, promover la creación de otras redes a fin de potencializar las acciones y recursos comunitarios.

Este proceso de prevención estará dirigido a la identificación y gestión de la realidad desde los denominados factores de riesgo y de protección, desde las condiciones concretas de la comunidad y la reflexión de la vulnerabilidad social, tal y como se pueda identificar en la comunidad. El autor propone el modelo ecológico, para poder generar con los actores comunitarios, los niveles de problematización y conciencia que posibiliten, acciones de cambio desde el compromiso de los actores comunitarios y a partir de la utilización, fortalecimiento o potencialización de las redes sociales desde sus distintas expresiones.

En el texto sobre Principios de prevención de las adicciones planteados por Elizardo Becoña (Becoña, 2010) el autor señala algunos objetivos importantes que pretende alcanzarse por medio de la prevención de las adicciones que son los siguientes:

- Retrasar la edad en el consumo de drogas
- Limitar el número y tipo de sustancias utilizadas
- Evitar la transición de la prueba al abuso y la dependencia
- Disminuir las consecuencias negativas del consumo en aquellos individuos que consumen drogas o tienen problemas de abuso y dependencia de las mismas.
- Educar a los individuos para que sean capaces de mantener una relación madura y responsable con las drogas.
- Potenciar los factores de protección y disminuir los de riesgo para el consumo de drogas.
- Modificar las condiciones del entorno socio- cultural y proporcionar alternativas de vida saludable.

Los anteriores objetivos de las acciones de prevención, son según el autor, los lineamientos básicos, por medio de los cuales se puede impulsar un proceso de

prevención. Revisando uno por uno estos objetivos tienen bastante sentido y pueden ser el marco general de los que se necesite hacer en función de esta problemática social. Lo que se plantea como un imperativo de principio para poder realmente aprovechar estos lineamientos es el contextualizar estos lineamientos, no es solo una superposición de acciones la que posibilitara el poder generar un proceso que de forma sustancial configure condiciones en las cuales los factores de protección puedan ser potencializados.

El mismo autor nos plantea la otra posibilidad en cuanto a la prevención y nos dice que se refiere a la reducción de la demanda y reducción de la oferta. La reducción orientada a la reducción de la oferta se orienta al control de la disponibilidad de la droga en el mercado y en tal sentido las acciones se orientan al establecimiento de leyes, controles y cambios en los ambientes sociales e institucionales y esto se puede aplicar a drogas legales e ilegales. La prevención orientada a la disminución de la demanda se orienta a los individuos y los grupos, para el cambio de actitudes, percepciones, conductas, reducir los factores de riesgo y entrenarlo en habilidades.

Otra clasificación de las acciones de prevención que nos señala Begoña están la está constituida por la prevención primaria, secundaria y terciaria y la de la universal, selectiva e indicada. En la primera clasificación entendemos la prevención primara la que está dirigida a la situación de antes que aparezca la enfermedad y su misión es evitar que esta aparezca, es por decirlo así, la más deseable. La secundaria es identificar y tratar lo antes posible los padecimientos que no han podido ser evitados, es para la enfermedad que se encuentra ya desarrollada y la terciaria se dirige ya cuando la enfermedad ha sido declarada y pretende evitar complicaciones y recaídas, se centra en las acciones de tratamiento y rehabilitación.

En la otra clasificación se plantea la universal, como aquellas acciones de prevención que están dirigidas a todos por igual y pretende beneficiarlos a todos y se orienta a obtener cambios de comportamientos más duraderos. La prevención selectiva está orientada a los subgrupos de población, por ejemplo de adolescentes que muestran más riesgo de consumo de drogas. La prevención

indicada es más intensa y más costosa, se dirige a un grupo de la comunidad que ya tienen problemas de consumo o que ya tienen problemas de comportamiento, dirigiéndose a los que ya son consumidores, como a los que son experimentadores, se dirige por tanto a individuos y grupos de alto riesgo. Estos son algunas de las clasificaciones que esta autor identifica como pos posibles formas de prevención, revisemos la última tipología señalada por este en su planteamiento preventivo.

En este otro apartado Begoña señala las prevenciones más basadas en espacios y sujetos determinados, estas son la prevenciones escolar, familiar, comunitaria y laboral. Esta perspectiva lo que define es el hecho de que la prevención de be de darse en distintos ámbitos de la realidad. EL autor señala que es la prevención escolar la que más ha avanzado en países desarrollados. La prevención escolar permite llegar a la población de alto riesgo que se encuentra escolarizada y pretende involucrar a toda la denominada comunidad educativa (alumnos, padres y maestros).

La prevención escolar debe de conseguir que los jóvenes no consuman drogas o retrasen su edad de inicio, esto debe de ser alcanzada para todos los estudiantes, pero hay distintos grados de complejidad del problema. La prevención familiar es de suma importancia, pues hace un tácito reconocimiento de la vital importancia de la familia en la constitución del individuo y lo que hacen estos programas es fomentar habilidades de comunicación y de educación en el seno de la familia, incrementando la capacidad de los padres en el manejo de sus problemáticas.

La prevención comunitaria implica poner en marcha distintos recursos y medios comunitarios y, con ello, la participación y movilización de distintas instituciones, organizaciones, colectivos, grupos y per zonas de la comunidad. Esto indica que un programa comunitario es comprensivo y puede abarcar cualquier aspecto de la comunidad. Cuantos más participen, siempre que haya un adecuado nivel de coordinación, más fácil será conseguir el objetivo preventivo. Habitualmente un programa comunitario incluye otros sub programas que a su vez funcionan independientemente, como la prevención escolar, la familiar, la laboral, etc., pero

que si se coordinan dentro de un programa comunitario pueden funcionar sinérgicamente entre sí.

De ahí la relevancia de adecuar todo programa comunitario a las necesidades concretas de esa comunidad y de las personas que tienen mayor problema de consumo de drogas. El nivel comunitario tiene la perspectiva más englobante y que permite el poder hacer una identificación de los principales actores que en una comunidad realizan las acciones que pueden servir, tanto para la potencialización de los denominados factores de protección y de la disminución y debilitamiento de los factores de riesgo.

La prevención laboral ha ido últimamente cobrando relevancia, debido al alto nivel de consumo de drogas legales e ilegales consume la población económicamente activa que labora y que afecta su desempeño, como las posibilidades de riesgos de accidentes u otras situaciones peligrosas en los ámbitos laborales. Estos programas generalmente incluyen información, sensibilización y orientación y facilitar tratamiento a los y las trabajadoras que tengan algún problema de consumo, abuso y adicción.

En todo caso es importante señalar que el autor plantea que la prevención puede ser realizada en cualquier ámbito social, donde se haga necesaria y que mucho de lo que se realice dependerá de las necesidades de los sujetos sociales y sus posibilidades de acción. En el caso de este trabajo lo que nos interesa es la prevención donde los actores de la comunidad puede ser los que dirijan este proceso y por tanto los impactos puedan ser evaluados por estos.

## CAPITULO III

### MARCO METODOLOGICO

#### 3.1 Sujetos

El enfoque de la investigación define la importancia de los actores comunitarios en el proceso de prevención de las adicciones, en tal sentido cuando identificamos y definimos los sujetos de la investigación, nos referimos a aquellos actores que según lo indagado en la realidad comunitaria han dado un aporte y pueden dar. En el caso de esta investigación, podemos identificar los siguientes:

- 10 Líderes y dirigentes de organizaciones o instancias comunitarias
- 10 Maestros de educación primaria y secundaria
- 10 Líderes juveniles

Estos tres actores comunitarios son los que para efectos de este estudio y del proceso de acompañamiento de trabajo que se ha desarrollado en el área del Mezquital, zona 12 de Villa Nueva. Estos actores hay que definirles las siguientes características:

- En **porcentajes los dirigentes comunitarios** esta divididos en 60% de mujeres y un 40% de hombres, esto históricamente ha marcado una presencia mayor de mujeres en los espacios de organización y participación comunitaria, esto debido muy probablemente a la necesidad de resolver situaciones inmediatas derivadas de la problemática comunitaria y del rol domestico asignado a las mujeres y de proveedores a los hombres.
- La mayoría de los **líderes y dirigentes comunitarios**, que actualmente están en funciones, fueron personas que llegaron muy jóvenes al lugar, en compañía de sus padres o un familiar, por lo que podemos ubicarlos en edades de 30 a 50 años, aunque aún quedan otros dirigentes de mayor edad, pero en posiciones ya un poco al margen.

- Los **líderes juveniles**, son jóvenes de ambos sexos que han nacido en el lugar y que se han formado de manera incipiente en temas de participación juvenil y muestran un gran compromiso con las acciones desde sus organizaciones. Mantienen una relación de colaboración con instancias públicas y del gobierno local en materia de juventud.
- **Los/as maestras/os** son en su mayoría residentes del lugar o en áreas cercanas, muestran un compromiso fuerte con su comunidad y ven su labor diaria, como un aporte en el proceso de revertir las condiciones tan importantes

### 3.2 Instrumentos

#### Grupo focal

El grupo focal es una técnica que está definida desde la premisa de que el conocimiento no se recopila sino se construye con los sujetos de la investigación. Su aplicación consiste en una reunión de más o menos una hora u hora y media lo máximo, con un número de no más 15 personas y no menor a 5. Es conducido por un coordinador, el cual cuenta con un asistente que se encargara de sistematizar alguna información de la reunión.

La reunión se convoca y los asistentes ya están sabidos de a que llegaran. En su momento se les pregunta y pide la autorización para grabar la reunión. Se cuenta con un guía de preguntas o guion de la reunión, la cual sirve para la conducción de la reunión, Lo importante es crear un espacio de dialogo entre los sujetos y de forma intersubjetiva ir generando el conocimiento que pretenda el objetivo de la reunión y de la investigación. Lo discutido en la reunión se transcribe y puede ser discutido y profundizado con los mismos sujetos. En todo caso la idea es poder hacer una interpretación de la información generada y profundizar en la temática discutida

#### Mapa perceptivo comunitario

Es una técnica participativa y cualitativa, que consiste en la elaboración de una gráfica del lugar o comunidad, realizando una especie de mapa que en su

conjunto serán las percepciones que estas personas tienen individual y colectivamente. Lo importante de esta técnica es la construcción colectiva y síntesis de los contenidos subjetivos del grupo y la discusión que con estos se pueda dar para que se identifiquen de forma colectiva estas condiciones subjetivas y colectivas, en este caso se trabajó con un grupo de jóvenes de la comunidad, lo que permitió el poner énfasis en algunos puntos importantes de su percepción.

### Testimonios

Estas son parte de las técnicas de carácter cualitativo, que se denominan biográficas. Estas técnicas tienen las características en torno a ser técnicas discursivas, relatan la vida de una persona, evidenciándose el contenido intersubjetivo de la vida personal, muestran en la enunciación del sujeto valoraciones personales, que están insertan dentro de un universo social. Su realización se desde la apertura de un espacio dialógico entre el investigados y el sujeto entrevistado. El relato de la persona debe de ser conservado tal como la persona lo planteo, seguidamente se elabora un ordenamiento del discurso de acuerdo al mapa de categorías que se ha establecido y se procede a una interpretación del contenido discursivo del testimonio.

### 3.3. Árbol de Categorías

Categorías	Subcategorías	Indicadores
Padres de familia	Factores de protección	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de límites y disciplina</li> <li>- Espacios de dialogo familiar</li> <li>- Establecimiento de principios y valores familiares</li> <li>- Recreación y formación familiar</li> <li>- Realización personal de los miembros de la familia</li> </ul>
	Factores de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de programas de apoyo familiar</li> <li>- Violencia intrafamiliar</li> <li>- Problemas de consumo de los miembros de la familia</li> <li>- Hogares desestructurados</li> <li>- Relaciones parentales sin empatía y poco afectivas</li> <li>- Debilitamiento y ruptura las de estructuras familiares</li> </ul>
Líderes	Factores de	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación fluida entre las distintas</li> </ul>

comunitarios	Protección	organizaciones comunitarias - Formación organizativa y para prevención de adicciones - Coordinación con actores que fortalezcan las acciones comunitarias de prevención - Programas comunitarios preventivos - Espacios de dialogo en la comunidad
	Factores de riesgo	- Organización comunitaria debilitada - Conflictividad comunitaria - Presencia de grupos armados y vinculados a actividades delictivas - Ausencia de acciones de prevención y promoción de la salud desde el Estado y el gobierno local
Líderes juveniles	Factores de riesgo	- Influencia de personas vinculadas a maras y drogas - Ausencia de espacios de formación política y liderazgo juvenil - Acceso y fácil disponibilidad de drogas legales e ilegales en la comunidad - Influencia de medios de comunicación y redes sociales sobre mensajes consumistas y hedonistas. - Desatención de los niños y los jóvenes por el Estado y la sociedad
	Factores de protección	- Organizaciones de jóvenes y organizaciones comunitarias que realizan acciones dirigidas a la niñez y la juventud. - Programas públicos y privados dirigidos a la niñez y la juventud - Espacios de educación formal e informal dirigidos a la niñez y la juventud

### 3.4 Procedimientos de investigación y diseño de la investigación

El diseño de la investigación que se utilizó es un diseño con influencia en el enfoque de investigación-acción. El problema planteado estaba relacionado a una experiencia concreta que se viene acompañado desde hace 3 años en el área conocida como el Mezquital, zona 12 de Villa Nueva. Recorrido estos tres años de trabajo en este lugar puede afirmarse que se ha tenido una etapa de inserción y que ya se forma parte del universo social del Mezquital, como un agente externo, pero ya con un reconocimiento y una legitimidad lograda con la permanencia y el trabajo conjunto con actores comunitarios. La investigación en curso se define

desde este proceso y en dialogo con actores que han estado trabajando dentro de la denominada Comisión la Municipal de Prevención de La Violencia(COMUPRE) del municipio de Villa Nueva.

Al interior de esta comisión se realiza un espacio de dialogo y acción de cara a los problemas que la violencia ha generado en este lugar y que afectan a todos los habitantes, pero reconociendo niveles de vulnerabilidad se ubica que los niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas de la población LGTBQ, son más afectadas por esta situación. En reuniones al interior de la COMUPRE y de la mesa de salud, los actores comunitarios e institucionales ahí participantes realizaron un análisis de determinaron que era importante entrarle a por lo menos una causa de la violencia, en tal sentido se ubicó la importancia de poder abordar el consumo del alcohol como uno de los principales detonantes de la violencia ocurrida en el lugar.

Situación está corroborada por las estadísticas especializadas, locales y apreciaciones de los actores locales, lo que dio como resultado un plan de acción, el cual debería de llevar como resultado el impulsar acciones que se orientaran a disminuir el consumo del alcohol. Desde los distintos espacios de dialogo y análisis realizados se identificó igualmente el problema del consumo del alcohol como un problema en sí mismo y de otras drogas ilegales en el lugar, por lo que se decide establecer un mecanismo de trabajo dirigido a potencializar el esfuerzo en esta dirección.

Se define el establecimiento del Programa Comunitario de Prevención de la Violencia y las Adicciones, como mecanismo de coordinación entre los distintos actores comunitarios e institucionales que han estado trabajando de forma conjunta en el proceso de la COMUPRE. Lo que se logró ubicar desde los inicios de implementación de este programa, fue la carencia de información que se tiene con relación a esta problemática y la escasa formación del recurso tanto institucional, como comunitario en esta temática. En tal sentido las acciones que se definieron previos a la concreción del programa comunitario fueron:

- Realización de una encuesta sobre factores de riesgo y protección dirigida a población escolarizada de 12 a 17 años del Mezquital.
- Realización de investigación cualitativa sobre la importancia del protagonismo comunitario en la definición de acciones para la prevención de la violencia y las adicciones.
- Elaboración de una línea de base para la implementación del Programa Comunitario de Prevención de la Violencia y las Adicciones.
- Realización de un proceso de formación de recurso humano comunitario, con lo cual se contara con un equipo de promotores comunitarios de prevención de la violencia y las adicciones.

Dentro del marco de este proceso se define la importancia de la investigación y se define el siguiente diseño metodológico:

#### **Primera fase: análisis de la realidad comunitaria**

- Ordenamiento de la experiencia realizada con los actores comunitarios del Mezquital en la temática de Prevención Violencia y las Adicciones.
- Reflexión con los principales actores comunitarios sobre los puntos medulares y prioritarios de la problemática trabajada durante estos 3 años.
- Elaboración de árbol de categorías en reuniones de trabajo con actores comunitarios.

#### **Segunda fase: Construcción de la propuesta metodológica**

- Elaboración de objetivos de la investigación, dentro del marco del proceso comunitario definido.
- Selección y elaboración de los instrumentos más adecuados para la investigación (grupo focal, mapa perceptivo comunitario y testimonios).
- Construcción conjunta con actores comunitarios de información sobre la investigación definida.

#### **Tercera fase: Construcción colectiva del conocimiento**

- Se realizaron 2 grupos focales con actores comunitarios claves.
- Se realizaron 6 testimonios con actores comunitarios claves.
- Realización de reunión con líderes juveniles para la elaboración del mapa conceptual.

**Cuarta fase: Devolución y reflexión del conocimiento y definición de acciones**

- Realizadas las aplicaciones de los instrumentos, se socializaron los resultados con los actores comunitarios para profundizar en el análisis y definir acciones.
- Se reflexionó sobre el conocimiento construido y la información generada.
- Definición de la propuesta de trabajo para ser implementada en conjunto con los actores comunitarios e institucionales

## **CAPITULO IV**

### **RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO**

#### **4.1 Resultados de la aplicación de los instrumentos**

##### **Mapa perceptivo comunitario**

Este instrumento fue aplicado con un grupo de 12 jóvenes líderes y miembros de grupos juveniles del lugar. Se procedió a darlas instrucciones sobre la realización del instrumento, explicándoles para que sería utilizada la información que se generaría en la actividad. Los resultados de la aplicación se ordenaron de acuerdo a los aspectos más significativos para el grupo de acuerdo a la guía que se les planteo de la siguiente manera:

##### **Principales categorías:**

##### **Inseguridad y violencia**

En esta categoría, los participantes expresaron sus opiniones sobre las condiciones de inseguridad y violencia que se viven en el lugar. Ellos fueron uno a uno identificando las condiciones que los vulneran en su comunidad y que como jóvenes los pone en una situación de vulnerabilidad. Lo que se evidencia en el mapa elaborado, son los diversos lugares y condiciones que ellos ubicaron en su comunidad que son foco de inseguridad. Son lugares relacionados con grupos armados y drogas, lo cual en el lugar es bastante común. Se evidencia de parte de estos actores una actitud de poca confianza con los actores institucionales que se encargan de brindar seguridad, pues según estos, muestran comportamientos alejados de la ética social e institucional, lo que hace que el sentimiento de vulneración sea alto.

Por otro lado en este apartado lo que se muestra también es ya una especie de habituación a este tipo de hechos delictivos, los cuales en promedio en toda el área representan un homicidio al día, sin tomar en cuenta los asaltos, robos y la venta de drogas ilegales, lo cual se da en varios puntos, bien conocidos por estos actores, por lo que se cuestionó que conociéndolos ellos, como no iba a ser del conocimiento de las fuerzas de seguridad, por lo que el tema de la corrupción sale como como una condición que agrava el tema de la inseguridad, por el poder que

logran los que en determinado momento tienen los recursos para lograr impunidad.

Algo importante de señalar en este apartado es lo relacionado al tema de la extorsión, lo cual se da en toda la comunidad y que es una de las principales causas de violencia, desplazamiento y muertes, sin embargo de eso se habla poco, al parecer es algo de lo cual hay una lógica de silencio y no problematización, esto debido a que las personas que se dedican a estas actividades criminales, muchas veces son conocidos, cercanos y familiares y las acciones de estos actores son de bastante violencia.. En tal sentido no se habló mucho de algo que debería de haberse hablado, hay por decirlo así un ocultamiento de la situación a partir de la *lógica del miedo*.

### **Formas de riesgo y protección a la niñez y la juventud**

Lo anterior nos hace necesario abordar otra dimensión importante de la realidad comunitaria y que fue identificada por ellos en la reunión. Se les pregunto por aquellas condiciones que según ellos identificaban, los dañaban o les hacían padecer alguna situación negativa. Lo que mostro la reflexión en esta categoría es que los participantes, muy probablemente por la misma practica que han desarrollado en sus vidas en un contexto de precariedad social y las condiciones del país con relación a la desprotección de las personas y los grupos humanos, ellos no ven como una flagrante violación a sus derechos esta situación, hay una especie de naturalización de estas condiciones.

En suma los participantes en esta técnica ubicaron entre otras las siguientes condiciones de vulnerabilidad:

- Grupos armados y maras
- Enfrentamientos armados
- Sicariato
- Venta y consumo de drogas legales e ilegales en la comunidad
- Consumo de drogas legales e ilegales dentro del hogar
- Amigos y familiares violentos y vinculados a actividades criminales

- Poca atención de parte de las instituciones del Estado, municipalidad y otros organismos relacionados con la niñez y la juventud.
- Problemas familiares y psicológicos de las personas y los grupos.

En su conjunto lo planteado por los participantes es el conjunto de las condiciones cotidianas en las que las personas viven en esta comunidad. Si bien estas condiciones son ya de larga data y de alguna forma la gente se ha acostumbrado a ellas, cuando se posibilita el distanciamiento y la problematización de las mismas, se logran ubicar y plantear una postura crítica ante estas.

### **Actores que apoyan y actores que dañan**

Esta categoría, como zona de sentido permitió el poder identificar claramente a los actores que los participantes ubican como actores vinculados a situaciones de riesgo y a situaciones de protección. Como se ha dicho en los otros apartados, lo que nos muestra en términos de percepción y vivencia cotidiana sobre las condiciones de vulneración que se viven en el contexto comunitario, se da una serie de habituación a estas condiciones y se manejan como anécdotas del lugar y parte de la memoria histórica del lugar.

Cuando se abrió el espacio de reflexión y se fueron identificando las principales condiciones del contexto desde la lógica de factores de riesgo y protección y de cómo los distintos actores comunitarios aportan y están vinculados a estos factores, se abrió la posibilidad de una reflexión bastante crítica incluso de actores vinculados a ellos por vínculos de parentesco y afinidad. Se hace una crítica muy fuerte a actores como las fuerzas de seguridad por su papel contradictorio en esta situación, pues deberían de ser garantes de los derechos a la vida y la seguridad, pero en muchas ocasiones, estos mismos se encuentran vinculados a estos actores criminales.

Lo que nos mostro es la clara ubicación de actores que están vinculados a los factores de riesgo, resaltan todos aquellos que se vinculan a actividades criminales e ilegales y que según dicen ellos, no se explican cómo siendo personas de la misma comunidad se han convertido en actores que generan

condiciones de daño y muerte en la misma comunidad donde viven. Se ubican la serie de necesidades no resueltas y la precariedad de vida como parte de las causas de esta situación pero no se justifica lo que sucede en tanto que *cobra vidas humana y trunca proyectos de vida*. Se da una especie de distanciamiento de estos actores aunque se entiende en algunos casos, lo que atravesaron para ser lo que son ahora, no se acepta en dolor y daño que hace ahora. Lo que ubicaron como grupo es como estos actores, algunos de ellos incluso familiares y vecinos o amigos en algún momento, se fueron deteriorando humanamente producto de las condiciones sociales vividas en el contexto comunitario y del país-

Por el otro lado ubicaron a actores comunitarios como dirigentes comunitarios, maestros, personas de iglesia y sus propias familias, como las que se encuentran directamente vinculadas a los factores de protección, aunque no dejan de ser críticos y ver las contradicciones que en determinado momento pueden tener fallas en su actuación. Se ubican los problemas familiares en muchas ocasiones mal gestionados e irresueltos los que ponen una serie cuestionamiento a las familias en su papel de socialización y protección. El consumo de alcohol y otras drogas, las infidelidades e irresponsabilidad se dan como los principales problemas. No obstante se hace una alta valoración de su rol, Otros actores comunitarios ubicados como los vecinos y maestros fueron valorados altamente identificando excepciones. Por ultimo las organizaciones comunitarias altamente valoradas fueron las que se dedican específicamente al trabajo con jóvenes, que son organizaciones laicas y de iglesia.

### **Testimonios**

Los testimonios como técnicas biográficas, las cuales organizan la información de acuerdo las principales zonas de sentido que se van organizando a lo largo del proceso de recopilación de la vida de las personas. En este caso se realizaron 6 testimonios de actores relacionados a la temática de la información. Se intenciona que los actores fueran de los principales actores comunitarios. A los que se realizó el testimonio están vinculados a los factores de protección. Por razones de seguridad y poco acceso por el momento no se logró realizar algún testimonio a personas vinculadas a factores de riesgo o sea a actividades criminales o ilegales. Las personas con las que se elabora los testimonios fueron:

- 2 dirigentes comunitarios
- 2 jóvenes del lugar
- 2 padres de familia

Las categorías de factores de riesgo y de protección fueron las que sirvieron de base para la elaboración de las preguntas generadoras y del ordenamiento de la información.

### **1era. Categoría factor de riesgo/actores comunitarios**

#### **Testimonio 1. Dirigente comunitario**

*La verdad es que hay muchas personas de la misma comunidad que hace mucho daño. Esto poco a poco se fue dando al inicio de la comunidad, todos nos ayudábamos entre nosotros y era una situación de bastante solidaridad, habían muchas organizaciones, es por decirlo así la época dorada de la comunidad, todos y todas nos hacíamos pedazos por la comunidad y habían muy pocos problemas de asaltos y drogas. Pero fueron llegando personas de otros lados con malas costumbres y las personas de aquí que tenían problemas se fueron aliando con estas. Ya en ese tiempo se empezó a dar lo de la migración y empezaron a venir gente de los usa, que habían estado en pandillas y fueron adiestrando a los patojos de aquí en esas costumbre y por el otro el gobierno no hizo nada y nosotros no logramos ver lo que estaba pasando....*

#### **Testimonio 2. Dirigente comunitaria**

*Nosotras las mujeres nos metimos de cara a organizar la comunidad, los maridos estaban trabajando y ellos se unían los fines de semana, pero nosotros lo hacíamos todos los días, no quedaba de otra, habían tantas necesidades no resueltas y problemas y nuestros hijos están todos pequeños, fue un tiempo duro, pero alegre todos nos ayudábamos.....cambio a ahora ya no nos reconocemos, esto creció tanto vino tanta gente de todos lados y creció sin orden. Vinieron de*

*la zona 18 y me recuerdo de los Estados Unidos otros, poco a poco esto fue dando como resultado lo que vemos hoy una comunidad grande, desordenada, con muchas organizaciones y problemas y con personas de la misma comunidad que se dedican a extorsionar matar y vender droga en la comunidad. Esto es triste pues tanto el esfuerzo que tuvimos que hacer para tener nuestra casita, para que parara así... (Llanto)...pero bueno así es la vida de los pobres, entre nosotros nos hacemos daño, que se le va hacer....*

## **2 da. Categoría factor de riesgo/condiciones del contexto**

### **Testimonio 3. Joven de la comunidad**

*La colonia es alegre hay bastante patojos y en los institutos se hacen actividades alegres. En mi cuadra es tranquilo ya hace muchos años que no se han dado muertos, Pero en otros sectores la situación es diferente, pareciera que todo se va sin control. Yo lo que veo es que hay bastante servicios y cosas donde comprar, comercio, pero por el otro en este lugar los jóvenes se pueden perder muy fácilmente, yo he visto como vecinos se han metido a las maras y las drogas y muy poco las familias. Lo que nos dicen es que nos apartemos de estos jóvenes. Y nos juntemos con ellos. Yo pienso que sería bueno apoyarlos y no dejarlos solos, yo he visto que muchos de ellos podrían en algún momento poder haber dejado el mal camino, pero a veces ni la familia los apoyan, las instituciones ni digamos las instituciones que hacen muy poco. Creo que hay muchos problemas en la comunidad y las familias no tienen como enfrentarlos....debería de haber algún apoyo...*

### **Testimonios 4. Joven de la comunidad**

*Creo que en la comunidad es un lugar donde por un lado se dan cosas buenas y por el otro nos podemos encontrar con situaciones muy duras. Hay mucha violencia, muchas drogas, familias desintegradas, jóvenes en malos pasos, es un lugar lleno también de personas buenas. No entiendo por qué pasa eso, he visto a muchas personas que se han destruido con las drogas, incluso mujeres, los esposos se han ido al norte y ellas no han podido aguantar la situación y empieza*

*a andar con otros hombres y a beber, lo que daña a los hijos, el tema es que las familias se desintegran y eso provoca que los hijos e hijas se conviertan en personas con muchos problemas y que como no tuvieron un hogar que los cuidara pareciera que quieren vengarse de los que les paso, no importa con quien. Algo hay que hacer y veo que nuestras familias se esfuerzan por nosotros, pero siento que hay tantos problemas que esto no alcanza con lo que se tiene que enfrentar, no hay quien apoye a las familias y por eso sucede lo que sucede.*

### **1era. Categoría factor de protección/Actores comunitarios**

#### **Testimonio 5. Padres de familia**

*Nosotros hacemos un gran esfuerzo para proteger a nuestros hijos, tenemos que tener claro que muchos de los problemas nacen en el hogar, pero no todos los padres nos damos cuenta de nuestros errores, cosas que estás haciendo mal. Lo que sucede también es que nadie enseña eso de ser padres, lo aprendemos a la brava y eso no debería de ser así, por eso yo me recuerdo cuando aquí en la parroquia inicio la escuela para padres muchos dijeron eso no es para mí, pero otros fuimos más humildes y dijimos, no importa algo hay que aprender y nos metimos y bueno algo se ha hechos, nuestros hijos a pesar de las condiciones de la colonia son personas de bien. Entonces creo que las organizaciones y las iglesias y los gobiernos deberían de hacer más, juntos creo que este lugar no sería lo que es hoy. En fin los mayores responsables de los hijos somos nosotros es nuestra responsabilidad...*

#### **Testimonio 6. Madre de familia**

*La situación de lo que pasa aquí tiene varios responsables. Por un lado los padres debemos de cuidar a nuestros hijos ¿Quién más si no nosotros?, por eso es que me duele ver a tanto patojo en malos pasos, pero cuando uno miras sus casas se da cuenta los problemas que tienen y que no es casualidad...niñas embarazadas las cuales no saben cómo cuidar a sus hijos, pero es que muchas veces fue en su propia familia que sucedió eso...que se puede esperar de esos niños, pero son tantos los problemas*

*que tenemos en las familias, los esposos sin trabajo, que toma y cada quien en su casa padeciendo eso por su lado. Por eso creo que deberían de darse más ayudas a la gente, pero no para que no trabajen sino al contrario para que puedan ayudarse y los padres no tengan que irse a otros país a probar suerte, ya no regresan, se buscan otra mujer y olvidan a sus familias...que triste, pero nos toca entonces ser fuertes y buscar alivio en Dios, solo él puede ayudarnos....*

## **2da. Categoría factor de protección/condiciones del contexto**

### **Testimonio 1. Dirigente comunitario**

*Las condiciones de la comunidad son bastante complejas, por todos lados vemos problemas y situaciones que para mí ponen en riesgo a los jóvenes. Desde nuestras organizaciones hacemos muchos esfuerzos, pero creo que es desde los hogares que hay que hacer los mejores esfuerzos, para que los jóvenes se puedan salvar. Pero creo que estos problemas se han ido construyendo poco a poco y por años y por tanto el esfuerzo que hagamos como organizaciones y familias debe de sumarse a lo que se haga desde el Estado y las municipalidades, entre otras instituciones. Últimamente lo que vemos es que se dan los problemas pero de forma más fuerte y las familias se ven tan llena de problemas que poco puede hacer...*

### **Testimonio 2 Dirigente comunitario**

En la comunidad lo que se ve es que los problemas son varios y muy profundos, esto lo que hace es que los jóvenes se involucren en drogas y en las maras ente otras cosas. A lo largo de estos años los que estamos en las organizaciones nos dedicamos a hacer actividades y poder coordinar para el bien de la comunidad...Lo que vemos es que se están dando problemas nuevos que es difícil manejar y que por ejemplo el desempleo, la migración, el alcoholismo incluso de la madre, se vuelve entonces esto en una situación muy difícil....

## **4. 2 Discusión de los resultados**

Los resultados de la investigación, nos muestra la serie de condiciones que deben de tomarse en cuenta para a la hora de impulsar un proceso de prevención donde los actores comunitarios tengan un protagonismo importante. El escenario es por demás complejo y lleno de vicisitudes que obligan a contar con un modelo de trabajo consistente y donde como principio básico se sostenga la participación de las personas como un principio orientados clave.

En tal sentido lo que vemos es que poder desarrollar en un proceso de prevención una voluntad y una conciencia colectiva posibilitan contar con mayores posibilidades de éxito y sostenibilidad. Como se evidencia en el discurso de los participantes, ante al gran vacío dejado por la inacción estatal y la política implícita de desatención de la población más desfavorecida socialmente, nos damos cuenta como las acciones comunitarias intentan paliar esta situación.

En estas condiciones lo que se nos presenta es un proceso donde el mayor peso del trabajo lo llevan actores comunitarios y en un contexto donde se muestra la precariedad y la ausencia estatal, lo cual es en parte la causante de las problemáticas que ahí se muestran. Un elemento psicosocial que se muestra permanentemente es el temor claro o velado a las condiciones de inseguridad y vulnerabilidad que se muestran y que en su mayoría están vinculadas a actores comunitarios que poco a poco se fueron constituyendo en actores en la ilegalidad y la criminalidad y que se constituyen en actores generadores de condiciones adversas y riesgosas a la población, en especial los niños y jóvenes.

Estos actores se constituyen en la actualidad en reproductores de condiciones de miedo y temor social, lo cual es una de las principales condiciones que atraviesan las dinámicas comunitarias y que se encuentra relacionadas a situaciones como las diversas formas de violencia, homicidios, extorsión, venta y consumo de drogas, sicariato y en general al temor cotidiano.

El contexto comunitario es un espacio social donde las condiciones de vulneración están presentes de forma cotidiana. Es importante señalar que en esta disyuntiva se ubica la situación que muchas de las personas que en la actualidad en Guatemala son violentadas, tienen una condición de vulnerabilidad tras generacional, debido a las condiciones socio económicas y socio políticas que se ubican estas, sus familias comunidades y sociedad en general.. Según el pacto político que representa la constitución de la república, el Estado se organiza para la protección de las personas y garantizarles el bienestar de la población, la concreción es una situación histórica de acumulación de rezagos, injusticias, opresiones, lo que ha significado para las personas y los grupos sociales, altos niveles de violencia estructural y vulnerabilidad personal y grupal.

En medio de este escenario, vemos sin embargo la presencia de actores sociales invisibilidades, que no se muestran como actores con altos niveles de incidencia, pero que tienen un aporte sustancial para el país y la reproducción de la vida social y las personas, como son los migrantes, las madres y padres solas, los abuelos y las abuelas que ante la diáspora migratorias cuidan a sus nietos, las mujeres, los hombres y mujeres trabajadores informales, los niños/as trabajadores, las comadronas, los promotores voluntarios de salud, todos aquellos que con su esfuerzo cotidiano, no permiten que esta país, no se hay derrumbado de una vez por todas.

Con relación a los efectos a mediano y largo plazo que la violencia tiene en los contextos comunitarios, se evidencian en los impactos que estas tienen en la cohesión social y la densidad del tejido social, se crean espacios de desconfianza, anomia, fragmentación, dislocación social, polarización, mercantilización de las relaciones sociales, cosificación de determinados grupos sociales, etarios, es importante señalar que para entender los efectos de las estrategias represivas, históricamente la opresión de género ha sido un mecanismo de reproducción de condiciones estructurales y que le definen un papel de subordinación a la mitad de la población, esto ha conllevado altos niveles de vulnerabilidad en este grupo social.

En el contexto comunitario del Mezquital, con una historia plegada de hechos y acontecimientos de violencia de todo tipo, podemos encontrar por todos lados testimonios relacionados con estas dos situaciones, lo cual generó un clima psicosocial de violencia y miedos ominosos, lo que trajo varias formas de **debilitamiento del tejido social y empobrecimiento de las relaciones sociales en sus distintos niveles**. En este momento el débil accionar de las fuerzas públicas y la poca inversión social se ve complementada de forma perversa de grupos armados y pandillas, que muchas veces siendo parte del contexto social, imponen una situación de control social y anomia, provocada por el miedo.

Lo que nos muestran los resultados, es que los distintos actores comunitarios, en medio de sus condiciones de vida, realizan grandes esfuerzos para que la realidad comunitaria no se conviertan en un espacio social totalmente caótico, con el esfuerzo realizado se logran generar condiciones de convivencia mínimas, que en muchas ocasiones son irrumpidas por acciones violentas. Dentro de este escenario el consumo de drogas se convierte en una forma de poder sobrellevar esta situación, en una opción cotidiana en medio de la precariedad de la vida. Es muy común el consumo de drogas dentro de los hogares y la aceptación del consumo de drogas legales como el alcohol, invisibilizando los grandes daños que provoca en la población y como siendo culturalmente aceptada se convierte en la entrada a otro tipo de consumo.

En este escenario lo que se hace evidente es el valioso aporte de los actores comunitarios en las condiciones de afrontamiento y de construcción de factores de protección y prevención. Lo importante del proceso de investigación, fue la articulación que se logró de parte de estos actores, de cara a esta problemática que fuertemente se encuentra enraizada en el lugar. El consumo problemático de drogas y las adicciones, son entonces parte de las condiciones que cotidianamente deben de enfrentar los habitantes del Mezquital, pero se pudo identificar los valiosos esfuerzos de distintos actores para poder aminorar el impacto de estas condiciones de vida tan dañinas.

Los principales teóricos revisados en torno a la temática de prevención desde y las comunidades, nos plantean tanto vista el hecho de que la comunidad, vista tanto como sujeto como como ámbito de vida, es necesario que los sujetos

comunitarios se constituyan en protagonistas de los procesos de gestión de los factores de protección. Fortalecimiento comunitario (Montero, 2005) es un concepto que esta autora utiliza para definir el proceso por medio del cual, las comunidades dan un salto cualitativo y se constituyen en sujetos transformadores. La autora hace énfasis el contenido ético político del proceso, cuando acuña este concepto. Otros autores (Becoña, 2010) desde otro contexto en perspectiva, ven en este proceso una gestión más técnica organizativa, entendiéndose la participación como la asistencia que se presta a las personas que dentro de una comunidad dentro del marco de las acciones de prevención, demandan servicios relacionados a esta problemática.

Es importante en tal sentido en esta reflexión, rescatar la idea planteada que define la categoría de subjetividad como una categoría central, que nos permitiría lograr un grado de inteligibilidad de la realidad psicosocial en torno a las formas de consumo de drogas y las conductas adictivas(Gonzales Rey, 2007). Este autor desde su reflexión nos plantea la complejidad de la construcción de lo subjetivo y su carácter relacional, dinámico, dialectico e histórico, en tal sentido las diversas formas del consumo de este en drogas y construcción de las adicciones están relacionados con la construcción de formas de subjetividad que él denomina *subjetividad generadora de daños*, concepto que conlleva el hecho de la construcción individual e interpersonal de los contenidos subjetivos que promueven el consumo de drogas.

En todo caso cabe señalar el hecho de como la temática de la prevención con participación de actores comunitarios es un proceso complejo, que debe de tener varias lecturas, pues lejos de ser el contexto comunitario un escenario de fácil manejo, este conlleva una serie de complejidades y en el caso de Guatemala y en lo específico del área del Mezquital, su configuración y dinámicas actuales, son variadas y de una particularidad, que hacen necesaria una indagación comprensiva del contexto y sus dinámicas. Los actores comunitarios son en todo caso los que pueden garantizar que este tipo de procesos, dentro de tanta precariedad, tengan sostenibilidad.

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1 Conclusiones**

##### **5.1.1**

El proceso de acompañamiento a actores comunitarios en el Mezquital, fue el marco de la investigación realizada. Puede afirmarse que los objetivos de la investigación dieron como resultado la identificación de las condiciones que existen en el lugar y que son atributos de los actores comunitarios y ratifican el hecho de valorar el protagonismo de estos actores en la construcción y gestión de condiciones preventivas.

##### **5.1.2**

El involucramiento directo de los actores comunitarios en el proceso de investigación y de elaboración de la propuesta, dentro de una perspectiva participativa, dio como resultado la construcción de un proceso de reflexión acción desde las condiciones psicosociales de los actores comunitarios del Mezquital y en tal sentido coherentes con su visión del mundo, sus necesidades y prácticas de vida.

##### **5.1.3**

La prevención del consumo de las drogas legales e ilegales y las adicciones, en un contexto como el de Guatemala, donde las acciones son limitadas, parciales, intermitentes y sin la consistencia que debería de darse desde un proceso basado en la acción comprometida y consciente de los actores comunitarios y donde estos sean protagonistas de construir condiciones de vida dignas en sus espacios comunitarios y que es la base de todo proceso de prevención

##### **5.1.4**

Este proceso de investigación acción potencializo conocimientos y practicas ya establecidas en los actores comunitarios del Mezquital y adiciono elementos conceptuales y metodológicos que han maximizado las acciones realizadas por

estos en el contexto comunitario. Ya el equipo comunitario formado, se convierte en un elemento clave de las actuaciones preventivas que se realicen, pero articuladas con personal más especializado e institucional, dentro del marco de un modelo amplio e integral.

### **5.1.5**

Las condiciones psicosociales encontradas en la comunidad del Mezquital, muestran en buena parte las condiciones en las cuales muchas comunidades urbanas en el país. La constitución de estos espacios sociales donde la precariedad social es una dinámica presente de forma cotidiana, ha generado la necesidad de los distintos actores comunitarios de organizarse y dar una respuesta a estas condiciones. Esto en el proceso de investigación pudo ser constatado y es en esa energía comunitaria, donde se puede identificar las posibilidades de gestionar procesos preventivos sostenibles.

### **5.1.6**

El proceso de investigación acción realizado, se constituyó en un proceso dialógico, donde con los actores comunitarios se fueron construyendo las pautas de lectura de la realidad comunitaria y donde estos actores junto con el investigadores fueron dándole sentido a los hallazgos de la investigación, los cuales se constituyeron en insumos para la construcción de la propuesta de trabajo.

## **5.2 Recomendaciones**

### **5.2.1**

Para que instituciones como SECATID, organismos no gubernamental, cooperación internacional, gobierno local de Villa Nueva, Vice ministerio de Prevención de la Violencia y otras instancias quieran impulsar un proceso de prevención del consumo de drogas y las adicciones con protagonismo comunitario autentico es importante el tener clara esa perspectiva participativa, dialógica y horizontal, que permita la construcción colectiva del conocimiento y el dialogo de saberes, para que la propuesta de prevención sea de verdad una

propuesta que haya sumado los esfuerzos de todos los involucrados y de las más afectados por esta problemática.

### **5.2.2**

Las distintas organizaciones e instancias comunitarias del área del Mezquital, como Asociación Jóvenes por la Vida, Grupo de Mujeres Dios con Nosotras, Red de Paternidad y Maternidad Responsable, Rincón Joven y el COCODE, deben de constituirse en una instancia de coordinación, que permita la articulación de esfuerzos, que por mucho tiempo han estado dispersos. Este será un mecanismo que posibilitará el encuentro e igualmente deberá de potencializar los esfuerzos que dentro del marco preventivo se está dando y se quieran dar, elevando la posibilidad de impacto de las mismas

### **5.2.3**

El proceso de formación de los actores comunitarios en tema de prevención, deberá de darse sobre la base de un proceso participativo y no solo en lo lógica de formar para utilizar las capacidades de actores comunitarios en proyecto de tipo asistencialista. Es importante además de formarlos en habilidades y capacidades de respuesta rápida y detección de casos, acompañamiento psicosocial en contextos comunitarios, darles herramientas de autocuidado y realizar una reflexión ética profunda sobre las implicaciones de su propia labor. Esto podría ser asumido dentro del marco del recién conformado Movimiento Comunitario y Popular de Villa Nueva (MOCOPOVI), instancia que está llamada a ser la que articule los esfuerzos de los actores comunitarios por el desarrollo comunitario y las acciones comunitarias.

### **5.2.4.**

Para impulsar un proceso de prevención con los actores comunitarios, debe de identificar la importancia de la amplia y real participación de estos, pero al mismo tiempo en de la definición de herramientas de monitoreo y evaluación consistentes y sistemáticas que permitan junto con los actores comunitarios el poder evaluar los resultados, procesos y los impactos del proceso. Esto se aplica para cualquier proceso desde la municipalidad de Villa Nueva, Vice ministerio de Prevención de la Violencia, Cocodes y otras instancias comunitarias.

### **5.2.5**

Dentro del marco del cualquier proceso de prevención del consumo de drogas y las adicciones, desde el Movimiento Comunitario y Popular de Villa Nueva (MOCOPOVI) impulsar un proceso donde los actores comunitarios sean protagonistas, es de suma importancia contar con una línea de gestión del conocimiento, que permita la realización del análisis de la realidad, del proceso de trabajo y de la generación de conocimiento, que se conviertan en insumos para la gestión del proceso en su conjunto.

## CAPÍTULO VI

### PROPUESTA

#### 6.1 Análisis de participantes

A continuación se realiza una descripción de los distintos actores que han participado en el proceso de acompañamiento y de trabajo en el contexto comunitario del Mezquital de cara a la temática de las posibilidades del proceso preventivo desde estos actores. Resulto un ejercicio importante e interesante pues ubico de manera objetiva y clara muchas de las condiciones, posibilidades y limitaciones de estos actores para aportar en este proceso y desde ahí intencionar acciones de cambio y gestionar los esfuerzos orientándolos al esfuerzo preventivo desde sus actuaciones.

Grupos	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y mandatos
<b>Grupos familiares y comunitarios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Disminuir la problemática de las drogas en la comunidad</li><li>• Disminuir la incidencia de los factores de riesgo en la población.</li><li>• Fortalecer los factores de protección para la población más vulnerable.</li><li>• Coadyuvar por el desarrollo comunitario</li><li>• Disminuir la influencia de grupos ilegales y delincuenciales en la vida de la comunidad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Alto daño de consumo de drogas en niñez y juventud en la comunidad.</li><li>• Alta tasa de conflictividad social generada por el consumo de drogas legales e ilegales</li><li>• Daño en los núcleos familiares por el consumo de drogas legales e ilegales.</li><li>• Alta incidencia de los grupos delincuenciales e ilegales en la vida de las personas.</li><li>• Escasa o nula acción pública con relación a la prevención de esta problemática.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Marco legal que orienta la organización y la participación comunitaria.</li><li>• Objetivos generales de desarrollo y promoción comunitaria</li><li>• Organizaciones establecidas de acuerdo a necesidades de la población y con años de trayectoria de trabajo de años.</li><li>• Instancias de coordinación intersectorial e interinstitucional orientadas a la prevención de la violencia y</li></ul>

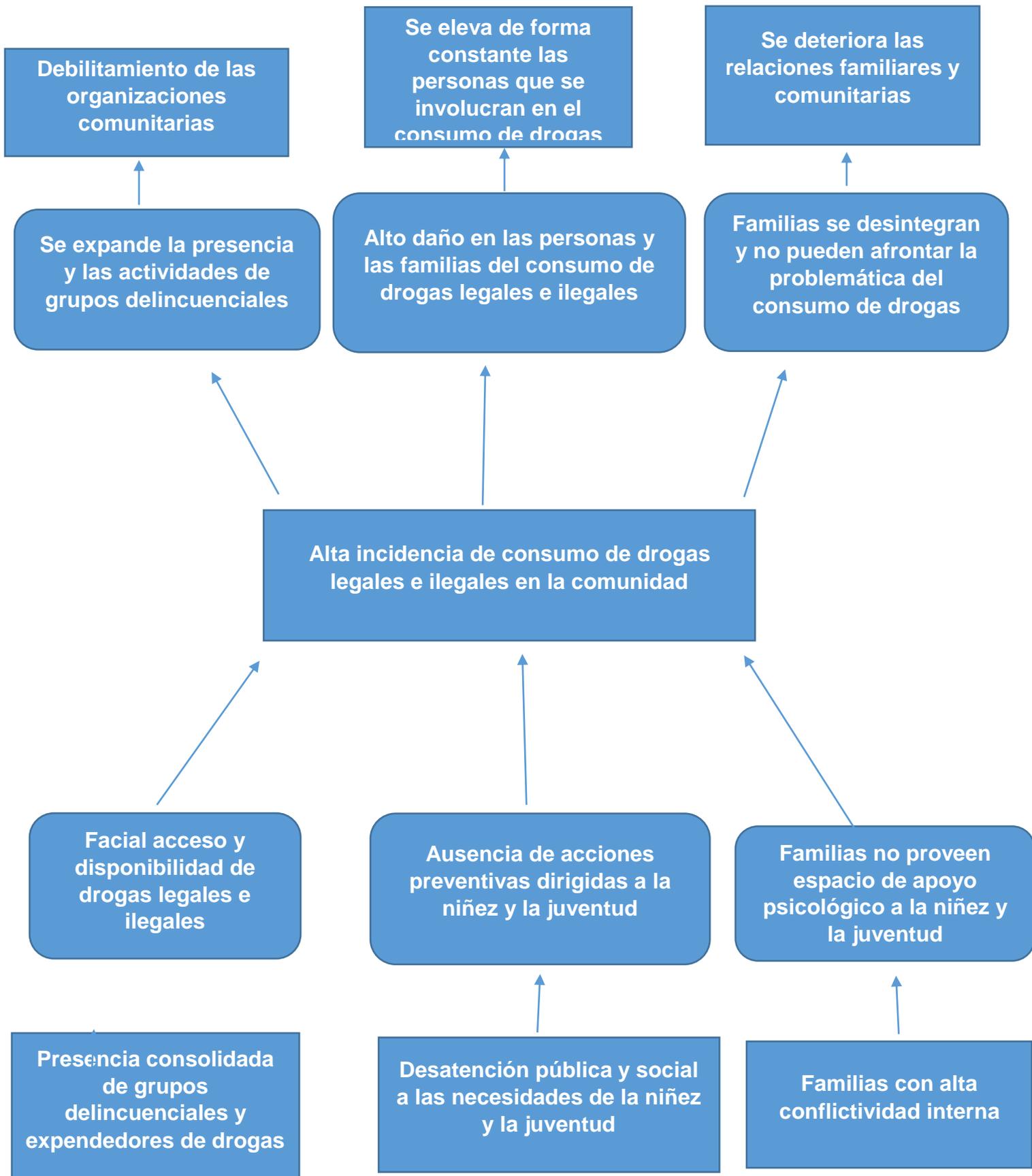
			las drogas.
<b>Niñez y juventud de la comunidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• .Contar con condiciones de desarrollo y oportunidades de vida.</li> <li>• Disminuir la incidencia de los factores de riesgo en su proceso de desarrollo vital.</li> <li>• Fortalecer los factores de protección en su proceso de desarrollo vital</li> <li>• Disminuir la incidencia de los grupos delincuenciales e ilegales en la vida y los ciclos de desarrollo infanto juvenil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Altos niveles de riesgo y daño del consumo de drogas y las adicciones en la comunidad.</li> <li>• Ala disponibilidad y acceso de drogas legales e ilegales en la comunidad.</li> <li>• Daños personales y familiares del consumo de drogas legales e ilegales.</li> <li>• Facilidad de ser reclutados y vinculados con grupos delincuenciales e ilegales en la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con condiciones de desarrollo y crecimiento basadas en el interés superior de la niñez y la juventud, como sujetos de derechos</li> <li>• Grupos juveniles y comunitarios que promueven el desarrollo y los derechos de la niñez y la juventud</li> <li>• Instancias intersectoriales e interinstitucional es de prevención de la violencia y las drogas.</li> </ul>
<b>Actores institucionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar atención y servicios públicos orientados al desarrollo de la población y con énfasis en la niñez y la juventud.</li> <li>• Aportar en la creación de condiciones de prevención de las drogas y las adicciones.</li> <li>• Desarrollas sus labores con la menor dificultad posible de acuerdo a sus mandatos institucionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconfianza y poca disposición de la población de colaborar con las acciones institucionales</li> <li>• Limitaciones de recursos y personal para brindar sus servicios a la población.</li> <li>• Alta incidencia de grupos delincuenciales e ilegales en la vida de la población.</li> <li>• Poca o nula coordinación intersectorial e</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco constitucional y legal que rige las acciones de las instituciones públicas.</li> <li>• Convención internacional de los derechos de la niñez y la adolescencia</li> <li>• Leyes organizas institucionales</li> <li>• Políticas publicas sectoriales y de prevención dirigidas a la</li> </ul>

		interinstitucional.	niñez, la juventud, la prevención de la violencia y las drogas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas municipales dirigidas a la niñez, juventud y la prevención de la violencia y las drogas.</li> </ul>
--	--	---------------------	--

## 6.2 Análisis de problemas

Los siguientes problemas analizados, fueron parte del proceso de reflexión y acción que se fue definiendo con los actores comunitarios y que posibilitó la claridad en cuanto a lo que las condiciones de vida cotidiana, impactan en sus vidas de forma permanente. Este ejercicio se realizó con los actores señalados como son los padres y madres de familia, líderes comunitarios y líderes juveniles. En tal sentido fue altamente valorado por estos pues logro generar una visión más del conjunto de la problemática del consumo de drogas y las adicciones.

## 1. Árbol de problema



### 6.3 Análisis contextual y diagnóstico

El Programa Comunitario de Prevención de las Adicciones en la comunidad del Mezquital zona 12 del municipio de Villa Nueva está basado en la experiencia de acompañamiento que se viene desarrollando desde el año 2016. En esta experiencia la articulación con actores comunitarios e institucionales ha sido fundamental para poder de forma conjunta y partiendo de la confrontación de la concepción y de la práctica de cada actor, definir las bases de un consenso que posibilite el un accionar muchos más orgánico y coherente con las necesidades y condiciones de la comunidad y sus actores. Este ha conllevado a lo largo del proceso una serie de reuniones y la revisión de aspectos teóricos y de experiencias exitosas que se han dado en contextos comunitarios. El ejercicio de priorización realizado se elaboró con los principales actores comunitarios y a partir de varias reuniones, actividades compartidas y mesas de trabajo.

Las necesidades identificadas se ordenaran de acuerdo a los criterios de factores de riesgo y de protección en los ámbitos personal, familiar, escolar y comunitario fueron y siguiendo la lógica propuesta por Maritza Montero para la problematización de las condiciones comunitarias (Montero, 2004).

#### Análisis contextual

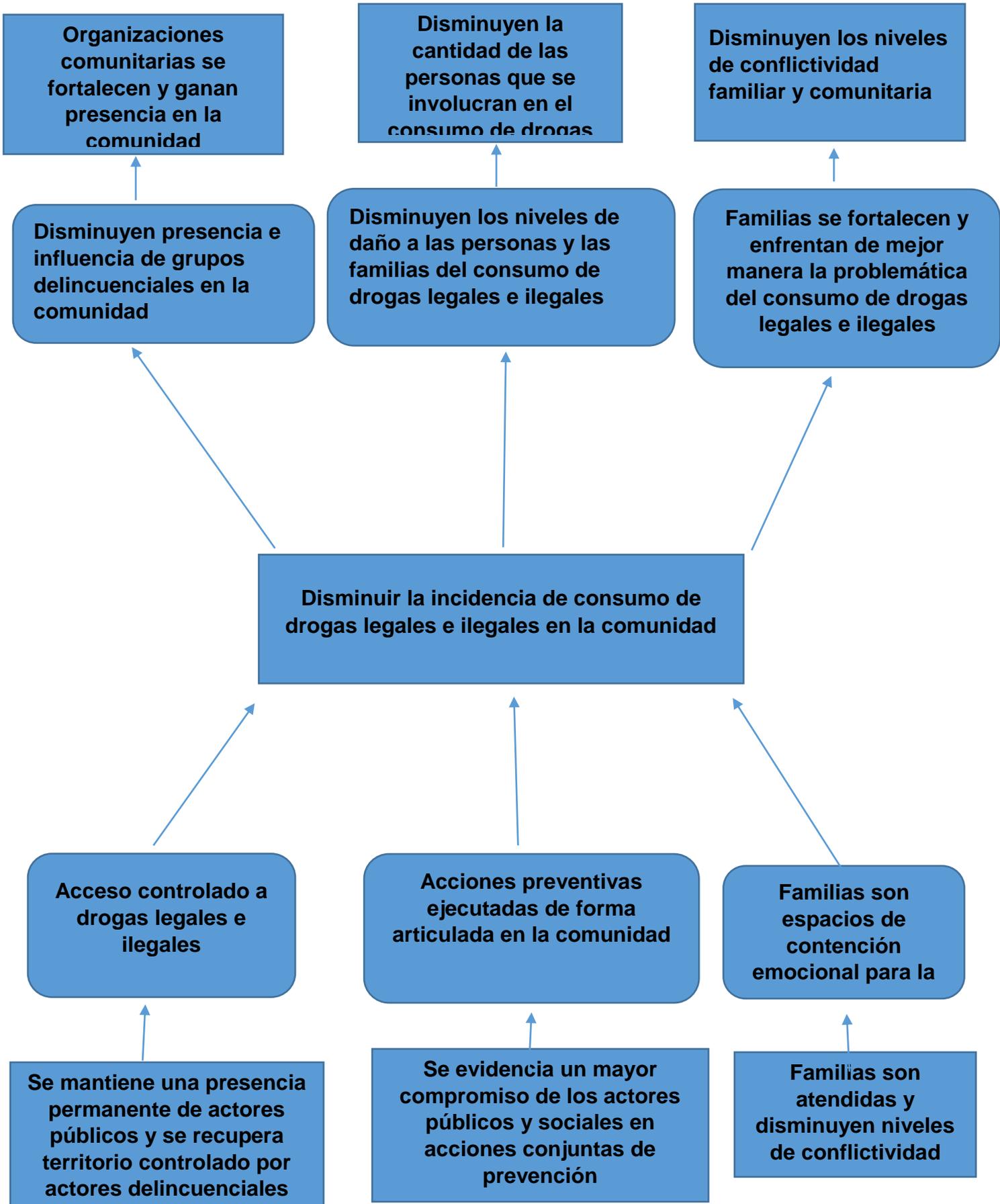
Factores de riesgo	Factores de protección
<p><b>Grupal</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Disminuir la influencia de los integrantes de maras en contexto juveniles.</li><li>• Aminorar el impacto de los mensajes y referentes de la sub cultura de la mara y del consumo de drogas.</li><li>• Disminuir la importancia que tiene la cultura de permisibilidad del consumo del alcohol asociado a la diversión y el tiempo</li></ul>	<p><b>Grupal</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Generar espacios para la construcción de identidades juveniles saludables.</li><li>• Posibilitar espacios juveniles para el uso saludable del tiempo libre.</li><li>• Organizar grupos juveniles y de pares que sirvan de referentes de identidad para los adolescentes y jóvenes.</li></ul>

libre en los jóvenes.	
<p><b>Familiar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias con problemas de relación y sin ningún tipo de apoyo social e institucional</li> <li>• Núcleos familiares con ausencia de modelos y referentes positivos</li> <li>• Consumo de drogas legales e ilegales dentro del núcleo familiar y permisibilidad al consumo.</li> </ul>	<p><b>Familiar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con acciones sistemáticas de apoyo para familias con problemas</li> <li>• Acciones para familias sin necesidades urgentes de apoyo</li> <li>• Acciones permanentes de información y educación para padres de familia sobre la prevención del consumo de drogas.</li> </ul>
<p><b>Escolar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestros sin la motivación y preparación para su trabajo</li> <li>• Maestros sin preparación en temas de prevención</li> <li>• Comunidad educativa desarticulada y escasa comunicación.</li> <li>• Presencia de personas vinculadas a maras dentro de los centros educativos.</li> </ul>	<p><b>Escolar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestros motivados y preparados en su trabajo.</li> <li>• Espacios de formación para los maestros en temáticas de prevención del consumo de drogas.</li> <li>• Comunidad educativa con espacios de dialogo y acción conjunta para la prevención del consumo de drogas.</li> </ul>
<p><b>Comunitario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Altos niveles de fragmentación social y conflictividad comunitaria.</li> <li>• Actitudes de desconfianza y débiles relaciones vecinales.</li> <li>• Presencia de grupos armados y vinculados al crimen organizado y actividades ilícitas.</li> <li>• Construcción de referentes identitarios grupales desde la lógica de la violencia y la victimización.</li> <li>• Personas y familias vinculadas a actividades de economía criminal que</li> </ul>	<p><b>Comunitario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaciones comunitarias realizando acciones de fortalecimiento comunitario.</li> <li>• Creación de redes de trabajo organizativo para la generación de acciones de prevención del consumo de drogas.</li> <li>• Acciones permanentes de sensibilización, información y educación para la prevención del consumo de drogas.</li> <li>• Formación de una instancia de coordinación de los esfuerzos de acción comunitaria vinculados directa o</li> </ul>

<p>ejercen formas de exacciones ilegales a sus vecinos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de varios puntos de ventas de drogas al menudeo y almacenamiento mayor.</li> <li>• Descontrol y fácil acceso en la venta de alcohol y tabaco.</li> </ul>	<p>indirectamente a la prevención del consumo de drogas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructuración de espacios de formación, diálogo y encuentro comunitario.</li> </ul>
<p><b>Institucional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de espacios institucionales orientados a la información y formación sobre temáticas de prevención del consumo de drogas.</li> <li>• Inexistencia de espacios institucionales públicos que brinden orientación y atención a personas y/o familias con problemas del consumo de drogas legales e ilegales.</li> <li>• Desarticulación de actores e instancias institucionales que limitan sus acciones e impacto.</li> <li>• Debilidad de los vínculos de los actores e instancias institucionales con espacios y actores comunitarios.</li> </ul>	<p><b>Institucional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de programas o acciones institucionales públicas para la realización de acciones orientadas a la información y formación de distintos actores comunitarios en temáticas de prevención del consumo de drogas.</li> <li>• Presencia de actores institucionales que brinden orientación y atención a personas y familias con problemas del consumo de drogas legales e ilegales.</li> <li>• Implementación de mecanismos de comunicación y coordinación intersectorial e interinstitucional para el impulso de acciones orientadas a la prevención del consumo de drogas.</li> </ul>

#### 6.4 Análisis de objetivos

Los objetivos representan en este proceso ya la visualización de las posibilidades de accionar y la voluntad colectiva y articulada de cara a la problematización que se hizo de las condiciones de vida y de la situación del consumo de drogas y las adicciones en el contexto comunitario del Mezquital.



## 6.5 Análisis de opciones

De acuerdo al análisis realizado de las acciones que se visualizaron, estas fueron definiéndose de acuerdo a un consenso grupal que se fue construyendo con los actores comunitarios. Se ubicó que dentro del esfuerzo preventivo la niñez y la juventud deberían de ser actores prioritarios en este esfuerzo, pero no viéndolos como entes pasivos, sino como actores protagónicos del mismo. Igualmente se valoró de sobre manera la formación pues es importante en este proceso de acompañamiento contar con personas de la comunidad debidamente formadas para realizar esta labor y por ultimo acompañar a las familias, pues no existe ningún programa que les posibilite fortalecer sus capacidades de cara a las dificultades que presenta en contexto comunitaria y la problemática del consumo de drogas y las adicciones.

Opción 1	Opción 2	Opción 3
Definir acciones de prevención a niñez y juventud en coordinación entre actores institucionales y sociales	Formación de recurso humano comunitario e institucional para la prevención del consumo de drogas y adicciones	Acompañamiento sistemático de núcleos familiares con conflictividad y en riesgo.
Diseñar un proyecto de acompañamiento de niñez y juventud en riesgo psicosocial y que estén en un nivel de riesgo. Estas acciones se realizarán en escuelas priorizadas y lugares pertenecientes a grupos o asociaciones pues se encargaran de poder definir una oferta de servicios de atención para población escolarizada y otra que lo esté a tiempo parcial.	Impulsar un proceso de formación de actores comunitarios (dirigentes comunitarios, maestros, líderes juveniles, padres de familia). La idea es contar con personas de la comunidad que den un primer nivel de atención y resolución de casos e identificación y referencia de casos relacionados con consumo de sustancias, abuso de drogas y familias con alta conflictividad y en riesgo.	Definir un proceso de acompañamiento de núcleos familiares que estén teniendo una situación de conflictividad interna o en nivel de riesgo psicosocial. Este proceso de acompañamiento será realizado por actores comunitarios, actores institucionales involucrados y practicantes de psicología que realicen su práctica en lugares establecidos de la comunidad.

A continuación, se establece la viabilidad de las propuestas definidas, de acuerdo a los criterios siguientes: recursos institucionales, recursos humanos, riesgos comunitarios y participación de los actores comunitarios

Alternativas	Opción 1	Opción 2	Opción 3
Recursos institucional	En este sentido se utilizarán los edificios de las escuelas, centros de	Para la elaboración del diseño del proceso de formación de recurso	El proceso de acompañamiento de núcleos familiares en

	salud, organizaciones comunitarias, grupos comunitarios y sedes de coordinadoras de la niñez y la juventud de la Municipalidad	humano comunitario en temas de prevención se contara con el apoyo técnico de personas vinculadas a la universidad de San Carlos y de instancias de apoyo como la red de psicólogos sociales.	situación de riesgo y alta conflictividad, será realizado desde el apoyo de diversos actores institucionales y comunitarios. Es importante decir que algunas acciones que se realizan por medio de actores comunitarios en los contextos comunitarios por medio de visitas domiciliarias y talleres de reflexión.
Recursos Humanos	Las acciones que se realizaran para los niños u los adolescentes se realizaran por medio de maestros de las escuelas, dirigentes comunitarios, empleados de algunos servicios públicos y locales, líderes comunitarios y otro/as actores comunitarios.	Los encargados del proceso de formación del recurso humano comunitario serán personas que pertenecen a la USAC, redes de apoyo y otras que se puedan contactar para poder darle continuidad y seguimiento al proceso de formación.	Las personas encargadas para realizar el acompañamiento a los núcleos familiares serán los actores promotores comunitarios, actores institucionales, practicantes de psicología.
Riesgos comunitarios	El poder realizar acciones con los niños y jóvenes de la comunidad el Mezquital, implica algunos riesgos relacionados a los intereses que conllevan el que dentro de la comunidad se comercialicen y consumen drogas legales e ilegales, Existen actores vinculados a la distribución y consumo de drogas pues esto constituyen los principales beneficiarios de dicha situación. Esto sería pues un alto riesgo del trabajo.	El formar recursos humanos comunitarios para que sean esto/as los principales actores de un proceso de acompañamiento comunitario es importante pues se está garantizando la permanencia de las acciones. Sin embargo esto tiene la otra cara en el sentido de la importancia de poder garantizar la confianza y la confidencialidad y que esto sea garantía para que las personas participen.	El proceso de acompañamiento de los núcleos familiares en situación de riesgo y conflictividad, conlleva el acercarse a dinámicas complejas, que en este contexto tienen que muchas veces con situaciones vinculadas a maras, narcomenudeo y extorsión, en pocas palabras las personas y muchas familias se han vinculado a actividades ilegales y delincuenciales y con esto muchas veces

			puede toparse esta acción, pero es parte de los riesgos ante esto.
Participación de los actores comunitarios	En el proceso de acompañamiento de los niños y jóvenes dentro de espacios comunitarios, serán garantizados desde los acuerdos y participación de los principales actores comunitarios, tales como maestros, dirigentes comunitarios, líderes juveniles y personas de la comunidad que tengan una trayectoria de servicio y confianza, lo mismo que los estudiantes de psicología que realizan prácticas en el lugar.	En la formación del recurso humano comunitario para la prevención de las drogas y las adicciones, el principal actor será comunitario, actores que ya están realizando acciones en la actualidad, pero la idea del proceso de formación es mejorar formas de trabajo y poder afinar la constitución de una red comunitaria de apoyo y primera respuesta en la temática.	En el acompañamiento a los núcleos familiares, la participación de las personas según la experiencia no es sencilla y las personas son a veces renuentes a poder abordar problemáticas que muchas veces trascienden lo puramente relacional y se constituyen en problemas mucho más complejos. Sin embargo es importante hacerlo en la medida de las posibilidades y tomando en cuenta que quienes harán este acompañamiento serán actores comunitarios entrenados al respecto.

Se realizó un análisis de las posibles acciones que se realizarían en el proyecto y si bien en todas luego de realizar un análisis comparativo de las tres alternativas, se determina que las tres forman parte de una propuesta que se ha venido construyendo a lo largo de los años de trabajo en la comunidad del Mezquital. Las tres acciones tienen su complejidad, pero también su sustento en una realidad en la cual se ha venido trabajando desde hace años. En tal sentido en el proyecto que se está pensando realizar las tres acciones se contemplan como parte de un proceso de fortalecimiento de las acciones a seguir en el contexto comunitario y desde la perspectiva de prevención comunitaria.

## 6.6 Fundamentación teórica del programa

El consumo de sustancias y las conductas adictivas, ha sido catalogado como un problema de salud pública de suma importancia y que deja secuelas bastante grandes en la sociedad. Si revisamos la situación a escala global podemos identificar una situación diversa de acuerdo a varios factores:

- Condiciones socioeconómicas, psicoculturales y sociopolíticas de los países.
- Qué lugar ocupa el país en la red mundial de producción, distribución y consumo de las drogas.
- Su cercanía o no de las rutas de producción, distribución y consumo
- El desarrollo social y de su institucionalidad y estado de derecho.

A partir de estas condiciones podemos ubicar la situación de las distintas regiones o países con relación al consumo de drogas y las conductas adictivas. La mayoría de países productores son países poco desarrollados y con altos niveles de problema y marginación, lo que provoca que la situación social del país se vea agravada con el impacto de esta situación que provocan las drogas. A nivel mundial la perspectiva dominante en cuando a la resolución de la problemática del consumo de sustancias psicoactivas es la que se denomina “lucha contra las drogas”, planteada por los E.U. desde los años 70, está constituida por varias acciones pero su perspectiva prohibicionista ha planteado un fortalecimiento de las acciones punitivas y criminalizantes tanto al traficante, como al consumidor, como si tuvieran la misma responsabilidad en el problema, definiendo este tipo de acciones en el concepto de “reducción de la oferta”.

Pero cada vez más son las voces y las experiencias y propuestas concretas que desde perspectivas distintas se levantan y demuestran la viabilidad de opciones distintas al de la prohibición, la criminalización y la persecución policial. La legalización de las drogas y la despenalización del consumo, ha ido definiendo experiencias importantes donde se muestran nuevos caminos, Portugal y su despenalización del consumo, Uruguay y la legalización del consumo de la marihuana, Holanda y su consumo legal en lugares controlados por el Estado, California y la legalización de la siembra, tenencia y consumo de la marihuana

con fines recreativos, Cuba y su prohibición, pero dentro del marco de una sociedad cohesionada y con una institucionalidad fuerte y un sistema de salud bien estructurado donde la prevención es clave de su modelo. Experiencias que hay que revisar para poder generar nuevas formas de abordaje.

Es importante hacer una revisión desde el contexto de Guatemala de esta situación e identificar la situación y las condiciones que en nuestro país se tienen para poder ver la viabilidad de estas propuestas y pensar en enfocarse en la prevención, una dimensión que en la denominada *Política Nacional contra las adicciones y el comercio ilícito de drogas de Guatemala*, (SECCATID, 2007) aparece en sintonía de documentos internacionales y protocolos, como la reducción de la demanda. Este concepto hace referencia al lado comercial de la droga, pero en el contenido de la misma aparece un eje económico-social donde se señalan acciones de fortalecimiento de las condiciones de grupos desfavorecidos que en su mayoría con los que se dedican en el país al cultivo de drogas ilegales, como la mariguana y la amapola. Por otro lado aparecen en este apartado de la política 5 acciones directas para el involucramiento de las comunidades y los actores comunitarios en las acciones de prevención, las cuales tienen un sentido correcto al respecto.

Enfocarse en la prevención, tanto en lo que respecta a las adicciones u otro problema social, conlleva el privilegiar el desarrollo y el bienestar de las personas y los colectivos y en la participación y el protagonismo de estas, no solo en la implementación o información de la que se realizó o realizara al respecto, sino en todo el proceso desde la elaboración del diagnóstico, hasta la implementación y monitoreo de lo realizado, en tal sentido este proceso no es solo un proceso técnico metodológico, sino fundamentalmente ético político (Montero, 2005). En tal sentido el pensar en la prevención es pensar en un proceso donde las personas, muchas veces las más afectadas, serán protagonistas de esos procesos, teniendo el poder de decisión de los contenidos de estas estrategias y donde su bienestar y condiciones de vida serán parte de la estrategia.

Desde esta perspectiva es que el presente estudio se acercó a una experiencia en curso, una experiencia donde distintos actores unidos muchas veces por la

adversidad y las condiciones de injusticia social han generado acciones de resolución y acción transformadora autogestiva, donde actuando de forma colectiva han desde hace muchos años, sin apoyo del Estado han realizado acciones de carácter preventivo y dirigidas a la protección de los miembros de la comunidad más vulnerables con el flagelo del consumo de sustancias: los niños y los jóvenes. Este estudio forma parte de un proceso de acompañamiento que se está realizando a grupos comunitarios en la denominada Colonia el Mezquital, la cual en un área de más o menos 6 kilómetros cuadrados contempla una población de 90,000 habitantes, y donde de acuerdo a la lógica estigmatizante y descalificatoria del Estado y la sociedad es una “zona roja”.

### **La comunidad como actor protagónico**

Plantea que la comunidad, es más que un espacio geográfico es un actor en el proceso de construcción de condiciones de transformación social y que no es posible solo verla como un espacio territorial. Esto parte de la lectura ético política, que plantea la autora en lo que ella denomina el paradigma de la transformación crítica, que contempla los procesos comunitarios, no solo como fenómenos sociales sino como acciones transformadoras. En tal sentido la comunidad es una categoría clave en la definición de acciones preventivas (Montero, 2004)

Hace un análisis sobre lo que ella denomina “*procesos psicosociales comunitarios*” y define un proceso de construcción de la conciencia individual y grupal de las comunidades, el cual pasa por una conciencia marcada por la alienación y donde la percepción y vivencia de lo real es parcial y fragmentada, desde lo que ella plantea como habituación, naturalización y familiarización, los cuales son momentos de construcción de esa conciencia comunitaria. La posibilidad de cambio y de protagonismo de una comunidad se da a partir de otros procesos que ella denomina de problematización y desnaturalización y los de concientización y desideologización. Estos procesos se mueven en los niveles individual y grupal y su dinámica es fundamentalmente inter subjetiva.

La autora, plantea en este libro lo que para ella es el método de la psicología comunitaria y plantea elementos que pueden ser utilizados para fundamenta un modelo integral de prevención de las adicciones. Según lo planteado por ella, si la psicología comunitaria, se orienta a conocer los procesos psicosociales comunitario, la idea es que este estudio, no se dé dentro de los márgenes de una visión tradicional de la ciencia. Este método deberá de facilitar la participación de las personas y los actores comunitarios, promover espacios de dialogo, reflexión y acción colectiva, creen en el carácter creativo de los seres humanos, en sus ansias de transformación, la solidaridad y apuntarle a la justicia y la liberación de los colectivos de condiciones opresoras. El método pues no es visto como una serie de lineamientos y procedimientos metodológicos, sino como la línea que vertebrara, las distintas acciones de cambio social, con el protagonismo comunitario y que coadyuven entre otras cosas al bienestar, lo que será una verdadera garantía de cualquier proceso de prevención de las adicciones.(Montero, 2006)

Otros autores señalan el proceso de configuración subjetiva, como un proceso en el cual los sujetos sociales, constituyen la realidad. Este proceso de construcción de lo real, es de forma simultánea, un proceso donde lo subjetivo se constituye, en sus dimensiones individual y social, donde el marco de la realidad objetiva y la cultura, son parte de este proceso. Las adicciones son entonces parte de las formas constituyentes de la subjetividad contemporánea y para entender y transformar esa realidad actual, hay que entender ese proceso de configuración subjetiva y las formas de accionar individual y colectiva, desde la práctica de los sujetos, donde se abre la posibilidad de rupturas transformadoras con la realidad. (Gonzales Rey, 2007).

En el texto sobre Principios de Prevención de las Adicciones planteados por Elizardo Becoña (2014), el autor señala algunos objetivos importantes que pretende alcanzarse por medio de la prevención de las adicciones que son los siguientes:

- Retrasar la edad en el consumo de drogas

- Limitar el número y tipo de sustancias utilizadas
- Evitar la transición de la prueba al abuso y la dependencia
- Disminuir las consecuencias negativas del consumo en aquellos individuos que consumen drogas o tienen problemas de abuso y dependencia de las mismas.
- Educar a los individuos para que sean capaces de mantener una relación madura y responsable con las drogas.
- Potenciar los factores de protección y disminuir los de riesgo para el consumo de drogas.
- Modificar las condiciones del entorno socio- cultural y proporcionar alternativas de vida saludable.

Los anteriores objetivos de las acciones de prevención, son según el autor, los lineamientos básicos, por medio de los cuales se puede impulsar un proceso de prevención. Revisando uno por uno estos objetivos tienen bastante sentido y pueden ser el marco general de los que se necesite hacer en función de esta problemática social. Lo que se plantea como un imperativo de principio para poder realmente aprovechar estos lineamientos es el contextualizar estos lineamientos, no es solo una superposición de acciones la que posibilitara el poder generar un proceso que de forma sustancial configure condiciones en las cuales los factores de protección puedan ser potencializados.

El mismo autor nos plantea la otra posibilidad en cuanto a la prevención y nos dice que se refiere a la reducción de la demanda y reducción de la oferta. La reducción orientada a la reducción de la oferta se orienta al control de la disponibilidad de la droga en el mercado y en tal sentido las acciones se orientan al establecimiento de leyes, controles y cambios en los ambientes sociales e institucionales y esto se puede aplicar a drogas legales e ilegales. La prevención orientada a la disminución de la demanda se orienta a los individuos y los grupos,

para el cambio de actitudes, percepciones, conductas, reducir los factores de riesgo y entrenarlo en habilidades.

Otra clasificación de las acciones de prevención que nos señala Becoña están la está constituida por la prevención primaria, secundaria y terciaria y la de la universal, selectiva e indicada. En la primera clasificación entendemos la prevención primara la que está dirigida a la situación de antes que aparezca la enfermedad y su misión es evitar que esta aparezca, es por decirlo así, la más deseable. La secundaria es identificar y tratar lo antes posible los padecimientos que no han podido ser evitados, es para la enfermedad que se encuentra ya desarrollada y la terciaria se dirige ya cuando la enfermedad ha sido declarada y pretende evitar complicaciones y recaídas, se centra en las acciones de tratamiento y rehabilitación.

En la otra clasificación se plantea la universal, como aquellas acciones de prevención que están dirigidas a todos por igual y pretende beneficiarlos a todos y se orienta a obtener cambios de comportamientos más duraderos. La prevención selectiva está orientada a los subgrupos de población, por ejemplo de adolescentes que muestran más riesgo de consumo de drogas. La prevención indicada es más intensa y más costosa, se dirige a un grupo de la comunidad que ya tienen problemas de consumo o que ya tienen problemas de comportamiento, dirigiéndose a los que ya son consumidores, como a los que son experimentadores, se dirige por tanto a individuos y grupos de alto riesgo. Estos son algunas de las clasificaciones que esta autor identifica como pos posibles formas de prevención, revisemos la última tipología señalada por este en su planteamiento preventivo.

En este otro apartado Becoña señala las prevenciones más basadas en espacios y sujetos determinados, estas son la prevenciones escolar, familiar, comunitaria y laboral. Esta perspectiva lo que define es el hecho de que la prevención de be de darse en distintos ámbitos de la realidad. EL autor señala que es la prevención escolar la que más ha avanzado en países desarrollados. La prevención escolar permite llegar a la población de alto riesgo que se encuentra escolarizada y pretende involucrar a toda la denominada comunidad educativa (alumnos, padres

y maestros). La prevención escolar debe de conseguir que los jóvenes no consuman drogas o retrasen su edad de inicio, esto debe de ser alcanzada para todos los estudiantes, pero hay distintos grados de complejidad del problema. La prevención familiar es de suma importancia, pues hace un tácito reconocimiento de la vital importancia de la familia en la constitución del individuo y lo que hacen estos programas es fomentar habilidades de comunicación y de educación en el seno de la familia, incrementando la capacidad de los padres en el manejo de sus problemáticas.

La prevención comunitaria implica poner en marcha distintos recursos y medios comunitarios y, con ello, la participación y movilización de distintas instituciones, organizaciones, colectivos, grupos y per zonas de la comunidad. Esto indica que un programa comunitario es comprensivo y puede abarcar cualquier aspecto de la comunidad. Cuantos más participen, siempre que haya un adecuado nivel de coordinación, más fácil será conseguir el objetivo preventivo. Habitualmente un programa comunitario incluye otros subprogramas, o programas que a su vez funcionan independientemente, como la prevención escolar, la familiar, la laboral, etc., pero que si se coordinan dentro de un programa comunitario pueden funcionar sinérgicamente todos entre sí.

De ahí la relevancia de adecuar todo programa comunitario a las necesidades concretas de esa comunidad y de las personas que tienen mayor problema de consumo de drogas. El nivel comunitario tiene la perspectiva más englobante y que permite el poder hacer una identificación de los principales actores que en una comunidad realizan las acciones que pueden servir, tanto para la potencialización de los denominados factores de protección y de la disminución y debilitamiento de los factores de riesgo.

La prevención laboral ha ido últimamente cobrando relevancia, debido al alto nivel de consumo de drogas legales e ilegales consume la población económicamente activa que labora y que afecta su desempeño, como las posibilidades de riesgos de accidentes u otras situaciones peligrosas en los ámbitos laborales. Estos programas generalmente incluyen información, sensibilización y orientación y facilitar tratamiento a los y las trabajadoras que

tengan algún problema de consumo, abuso y adicción. En todo caso es importante señalar que el autor plantea que la prevención puede ser realizada en cualquier ámbito social, donde se haga necesaria y que mucho de lo que se realice dependerá de las necesidades de los sujetos sociales y sus posibilidades de acción. En el caso de este trabajo lo que nos interesa es la prevención donde los actores de la comunidad puede ser los que dirijan este proceso y por tanto los impactos puedan ser evaluados por estos

## 6.7 Marco lógico

Resumen Narrativo	Indicadores Verificables Objetivamente (IVO)	Medios de Verificación	Supuestos
<p><b>Finalidad</b></p> <p>Reducir los niveles de consumo de drogas legales e ilegales en la comunidad del Mezquital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución en el No. De denuncias sobre violencia relacionada con el consumo de drogas.</li> <li>• Disminución de casos de enfermedades relacionadas con el consumo de drogas legales e ilegales</li> <li>• Disminución de los casos de consumo de drogas legales e ilegales en los centros educativos acompañados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista a personal encargado del servicio de salud en la comunidad.</li> <li>• Informe del SIGSA del centro de salud</li> <li>• Informes de autoridades educativas sobre las condiciones de consumo en las escuelas acompañadas.</li> <li>• Entrevistas a madres y padres de familia.</li> <li>• Entrevistas a maestros de las escuelas acompañadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se mantiene un compromiso de trabajo de los miembros de salud en la comunidad.</li> <li>• Maestros/as comprometidas con el proceso de prevención en las escuelas y la comunidad</li> <li>• Dirigentes comunitarios vinculados al proceso de prevención.</li> </ul>
<p><b>Propósito</b></p> <p>Disminuir el número de niños y jóvenes que se inician y mantienen en el consumo de drogas legales e ilegales</p>	<p>Porcentaje de disminución de niños y jóvenes que se inician y continúan consumiendo drogas legales e ilegales en la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de trabajo y reflexión con personal del centro de salud.</li> <li>• Reuniones con personal y padres de familia de los centros educativos acompañados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Involucramiento de las familias en el proceso de prevención</li> <li>• Involucramiento de las autoridades y personal de salud en el proceso de</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de las autoridades de salud sobre la epidemiología relacionada con el consumo de drogas legales e ilegales.</li> </ul>	<p>prevención.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se mantiene compromiso y la participación de los dirigentes y organizaciones comunitarias</li> <li>• No crece la disponibilidad y la oferta de drogas en la comunidad.</li> </ul>
<p><b>Componente 1</b> Formación en habilidades para la vida y a prevención del consumo de drogas legales e ilegales</p>	<p>80 % de los niños y adolescentes de los centros educativos acompañados participan y se forma para la prevención del consumo de drogas legales e ilegales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listados de participación de los alumnos de los centros educativos</li> <li>• Planificaciones e informes de los talleres realizados.</li> <li>• Fotografías de las actividades realizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los/as niños y adolescentes se involucran a las actividades de formación.</li> <li>• Se mantiene el compromiso de las autoridades educativas.</li> <li>• No se da un acoso a las escuelas por parte de grupos delincuenciales.</li> </ul>
<p><b>Componente 2</b> Formación de recurso comunitario en la temática de prevención del consumo de drogas legales e ilegales</p>	<p>50 actores comunitarios e institucionales se forman y generan acciones de prevención del consumo de drogas legales e ilegales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño metodológico del proceso formativo.</li> <li>• Listado de participantes en los talleres formativos.</li> <li>• Informes de actividades realizadas.</li> <li>• Fotografías de las actividades realizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los participantes mantienen el compromiso con el proceso formativo.</li> <li>• La deserción de los participantes es mínima.</li> </ul>
<p><b>Componente 3</b> Acompañamiento a núcleos familiares en situación de riesgo</p>	<p>80 núcleos familiares son acompañados anualmente en temáticas de prevención</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de visitas domiciliarias</li> <li>• Expediente familiar</li> <li>• Listados de participantes en reuniones de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los participantes mantienen su nivel de compromiso con el proceso.</li> <li>• El proceso de acompañamiento mantiene su</li> </ul>

		reflexión familiar	número de participantes.
<b>Actividades componente 1</b>	No. De personas participantes	Listados de asistencia	Se da una participación comprometida
1.1 Reuniones de planificación			
1.2 Talleres de formación de habilidades para la vida	No. De personas que participan en los talleres	Listado de asistencia	Las personas asisten a los talleres
1.3 Reuniones de reflexión sobre temas de prevención de las drogas	No. De temas discutidos en las reuniones	Listado de asistencia Fotografías	Existe un compromiso en los temas discutidos
1.4 Reuniones con personal de los servicios de salud en la comunidad	No. De personas participantes	Listado de participantes Actas de las reuniones	El persona de salud está dispuesto a participar
1.5 Reuniones de trabajo con las autoridades educativas	No. De acuerdos alcanzados con las autoridades educativas	Listados de Participantes Actas de las reuniones	Existe disposición de las autoridades educativas de participar
1.6 Sesiones de información con padres y madres de familia.	No. De participantes y sesiones realizadas	Listados de participantes Actas de las reuniones	Los padres y madres de familia asisten y participan
1.7 Reuniones de discusión de las propuestas técnicas y de trabajo.	No. De acciones implementadas	Listados de participantes Actas de las reuniones	Se dan las condiciones para la discusión de las propuestas
1.8 Reuniones de coordinación con actores institucionales vinculados a la temática de prevención	No. De organizaciones participantes en el proceso  No. De compromisos definidos e implementados	Listados de participantes Memorias de las reuniones Fotografías de la actividad	Las organizaciones e instituciones se comprometen en el proceso de coordinación
1.9 Reuniones de autocuidado con actores comunitarios e institucionales	No. De participantes en las reuniones de autocuidado	Listados de participantes Memoria del taller Fotografías de la actividad	Los integrantes de las organizaciones e instituciones participan en el proceso de autocuidado
1.10 Talleres con los	No. De participantes	Listado de participantes	Existe un compromiso

COCODES	los talleres	Memorias de los talleres Fotografías	de los participantes de involucrase en el proceso formativo
1.11 Reuniones con la Red de Derivación de la víctima	No. De acuerdos discutidos y aprobados en la red	Listado de los participantes Memoria de las reuniones	1. Las organizaciones se involucran en el proceso de coordinación
1.12 Reuniones de la Comisión de Prevención de la Violencia	No. De participantes en las reuniones No. De acuerdos implementados	Listado de participantes Memorias de las reuniones	Las distintas organizaciones del municipio participan en la comisión
1.13 Reunión de discusión técnica entre los actores comunitarios	No. De participantes No. De acuerdos de la reunión	Listado de participantes Memoria de la reunión	Las organizaciones comunitarias participan en el proceso de discusión técnica.
1.14 Festival municipal para la prevención del consumo de drogas y las adicciones	No. De organizaciones e instancias participantes en el festival	Listado de participantes Fotografías de la actividad	Las distintas organizaciones participan en el festival
<b>Actividades componente 2</b>	No. De reuniones realizadas	Listado de participantes Documento del plan	Hay disposición de participar en las reuniones
2.1 Reuniones de planificación			
2.2 Talleres de formación de recurso humano comunitario e institucional	No. De talleres realizados	Listado de participantes Fotografías	Hay disposición de participar en los talleres
2.3 Reuniones con organizaciones comunitarias para validación de la propuesta de formación	No de acuerdos alcanzados en las reuniones	Listado de participantes Actas de la reunión	Se da la participación de las organizaciones comunitarias
2.4 Reuniones de monitoreo del proceso de formación	No. Reuniones de monitoreo realizadas	Listado de participantes	Se realizan las reuniones sin ningún contratiempo
2.5 Realización de actividades de práctica de las capacidades de prevención	No. De reuniones realizadas	Listado de participantes Informes de las reuniones	Se realizan las reuniones practicas
2.6 reuniones de monitoreo	No. De reuniones re monitoreo realizadas	Listados de participantes Informes de las reuniones	Se realizan las reuniones de monitoreo

2.7 Reuniones de intercambio con organizaciones comunitarias de municipios vecinos	No. De organizaciones comunitarias participantes  No. De acuerdos alcanzados e implementados	Listado de participantes  Memoria de la reunión  Fotografías	Organizaciones comunitarias de municipios vecinos participan en el proceso de intercambio
2.8 Taller de evaluación de proceso de formación	No. De participantes en el taller de evaluación  No. De lineamientos de evaluación definidos e implementados	Listado de participantes  Memoria del taller  Fotografías del taller	Los participantes en el proceso de formación se muestran dispuestos a participar en el taller
2.9 Reuniones para la elaboración de los diseños y materiales de los talleres	No. y contenido de los materiales elaborados	Listado de los participantes  Materiales elaborados	Miembros de las organizaciones se involucran en el proceso de elaboración de materiales
2.10 Reuniones de socialización y validación de los diseños metodológicos de los talleres	No. de los participantes en la reunión de socialización	Listado de participantes  Memoria de la reunión	Las organizaciones participan en la revisión de los materiales
2.11 Intercambio de experiencias con otras organizaciones comunitarias sobre procesos de formación	No. de participantes en la reunión de intercambio	Listado de participantes	Las organizaciones participan en el intercambio de experiencias
2.12 Clausura del proceso de formación	No. de participantes en la clausura	Listado de participantes Memoria de la actividad  Fotografías	Las organizaciones se involucran en la realización de la actividad
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Actividades componente 3</b></li> </ul> 3.1 Identificación de núcleos familiares en riesgo	No. De familias identificadas para acompañamiento	Listados de familias	Se posibilita la identificación de las familias
3.2 Realización de	No. De visitas	Informes de visitas	Se da la disposición de

visitas domiciliarias	domiciliarias realizadas	domiciliarias	las familias a participar
3.3 Reuniones de sensibilización sobre prevención	No. De familias que asisten a las reuniones de sensibilización	Listado de asistencia	Hay disposición de asistir a las reuniones
3.4 Reuniones con actores comunitarios para identificación de casos	No. De actores participantes	Listado de asistencia Informes de reunión	Hay disposición de participar en las reuniones
3.5 Reuniones de discusión de casos	No. De casos discutidos y analizados	Informes de reunión de casos	Hay una participación propositiva en la discusión de los casos
3.6 Reuniones de consejería con núcleos familiares	No. De núcleos familiares que asisten a las reuniones de consejería	Informes de las reuniones de consejería	Existe disposición de las familias de participar
3.7 Reuniones de la red de paternidad y maternidad responsable del Mezquital	No. De reuniones de la red realizadas N. de acuerdos alcanzados e implementados en las reuniones	Listados de participantes Memorias de las reuniones	Se da una adecuada participación de organizaciones en las reuniones
3.8 Talleres de formación técnica con los promotores de formación	No. Participante en los talleres No. De lineamientos técnicos discutidos en los talleres	Listados de participantes Memorias de los talleres	Los promotores participan activa y comprometidamente en los talleres
3.9 Ferias familiares para la prevención de las adicciones	No. De núcleos familiares participantes	Listado de los participantes Fotografías de la actividad	Las familias participan en la actividad de las ferias
3.10 Formación de practicantes de psicología sobre la	No. de participantes Contenidos de la	Listado de participantes	Los participantes se involucran activamente en el proceso

metodología del programa familiar	metodología adquiridos por los participantes	Memoria de la actividad	
3.11 Reuniones de evaluación de las actividades	No. de participantes en la actividad de evaluación	Listado de participantes  Memoria de los acuerdos de evaluación	Se da una activa participación en la evaluación
3.12 Reuniones de monitoreo del proceso de formación	No. de participantes en la reunión de monitoreo	Listado de participantes  Memoria de la actividad	Se da una activa participación en la reunión de monitoreo
3.13 Realización de campaña de difusión sobre valores de convivencia familiar	No. de spot y mensajes difundidos en medios de comunicación y redes sociales	Diseños de los mensajes y spots  Informe de la incidencia de la información en las redes sociales	La comunidad se muestra receptiva y se involucra en la difusión de los mensajes
3.14 Elaboración de los materiales de trabajo del programa familiar	No y pertinencia del material elaborado	Material de trabajo elaborado  Memoria de la actividad	Se da una adecuada participan en la elaboración de los materiales de trabajo

## 6.8 Presupuesto

Resultado	Componente	Rubro	Producto	Costo/ anual
Reducir los niveles de consumo de drogas legales e ilegales en la comunidad del Mezquital.	1. Formación en habilidades para la vida y a prevención del consumo de drogas legales e ilegales	1.1.	Reuniones de planificación	Q.1,000.00
		1.2	Talleres de formación de habilidades para la vida	Q.5,000.00
		1.3	Reuniones de reflexión sobre temas de prevención de las drogas	Q.500.00
		1.4		Q.300.00
		1.5	Reuniones de trabajo con personal de salud	Q.200.00
		1.6	Reuniones de trabajo con autoridades educativas	Q.500.00
		1.7	Sesiones de información con padres y madres de familia	Q 500.00
		1.8	Reuniones de discusión técnica	Q600.00
		1.9	Reuniones con actores institucionales	Q 600.00
		1.10	Reuniones de autocuidado	Q 500.00
		1.11	Reuniones de monitoreo	Q 500.00
		1.12	Reuniones de evaluación	Q 500.00
			Reuniones de intercambio	Q 600.00

			<b>Subtotal</b>	Q 10,800.00
	2. Formación de recurso comunitario en la temática de prevención del consumo de drogas legales e ilegales	2.1	Reuniones de planificación	Q.500.00
		2.2	Talleres de formación de actores comunitarios en temas de prevención del consumo de drogas legales e ilegales	Q.4,000.00
		2.3	Reuniones para la validación del proceso de formación	Q.6,000.00
		2.4	Reuniones de monitoreo del proceso de formación de actores comunitarios	Q.500.00
		2.5	Realización de actividades de práctica de los actores comunitarios	Q.2,000.00
		2.6	Reuniones de monitoreo	Q1,000.00
		2.7	Reuniones de intercambio con Con otros municipio.	Q 2,000.00
		2.8	Taller de evaluación	Q 1,500.00
		2.9	Reunión de monitoreo	Q 1,000.00
		2.10	Reuniones de elaboración de materiales	Q 1,000.00
			Reuniones de discusión técnica	Q 600.00

		2.11		
		2.12	Reuniones de intercambio comunitario	Q500.00
		2.13	Reuniones de la red de derivación	Q 1,000.00
			<b>Subtotal</b>	Q21,600.0
	3. Acompañamiento a núcleos familiares en situación de riesgo	3.1.	Identificación de núcleos familiares en situación de riesgo	Q500.00
		3.2	Visitas domiciliarias	Q.500.00
		3.3.	Reuniones de sensibilización sobre prevención con padres de familia	Q.1,000.00 Q.3,000.00
		3.4	Reuniones para la identificación de casos	Q.1,000.00
		3.5	Reuniones de discusión de casos	Q.1,000.00
		3.6	Reuniones con los núcleos familiares	Q 1,000.00
		3.7	Reuniones de la red de paternidad y maternidad responsable	Q1,500.00
		3.8	Talleres de formación técnica de promotores	Q1,000.00

		3.9	Reuniones de monitoreo	Q1,000.00
		3.10	Reuniones de evaluación	Q2,000.00
		3.11	Reuniones de elaboración de materiales	Q 4,000.00
		3.12	Reuniones de discusión técnica	Q1,000.00
		3.13	Ferias familiares	Q5,000.00
			<b>Subtotal</b>	Q18,500.00
			<b>Imprevistos</b>	Q 5,090.00
			<b>Total</b>	Q 50,900.00

## 6.9 Evaluación del proyecto

Evaluación	Primer momento	Segundo momento	Tercer momento	año
<b>Entrada</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de indicadores de entrada</li> <li>• Elaboración de instrumentos de captación de la información.</li> <li>• Sistematización y ordenamiento de la primera información del proceso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de monitoreo</li> <li>• Reuniones de evaluación del proceso de trabajo.</li> <li>• Elaboración del primer informe de evaluación</li> <li>• Socialización del informe</li> </ul>		<b>2020</b>
<b>Proceso</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones mensuales de monitoreo mensual</li> <li>• Reunión trimestral de evaluación con los participantes del proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones mensuales de monitoreo mensual</li> <li>• Reunión trimestral de evaluación con los participantes del proyecto</li> </ul>	<b>2020</b>
<b>Final</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación trimestral de avances en el proceso de trabajo.</li> <li>• Elaboración del primer informe de evaluación</li> <li>• Socialización del informe</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de evaluación final</li> <li>• Elaboración de informa final</li> <li>• Asamblea comunitaria para presentación de informe final de evaluación</li> </ul>	<b>2020</b>

## 6.10 Cronograma

Actividades	Meses 2020												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1. Elaboración de plan de trabajo													
2. Implementación del acciones acompañamiento familias													
3. Implementación de acciones de formación de actores comunitarios													
4. Implementación y ejecución de formación a niñez y juventud en prevención de consumo de drogas													
5. Reuniones de monitoreo del proceso													
6. Reuniones de evaluación trimestral													
7. Reuniones de monitoreo													
8. Reuniones de intercambio comunitario													
9. Reuniones de elaboración de materiales													
10. Reuniones de la Red de derivación													
11. Reuniones de la Comisión de Prevención													
12. Campaña de sensibilización sobre prevención de drogas y las adicciones													
13. Reuniones de discusión													

técnica											
14. Reuniones de la Red de Paternidad y Maternidad Responsable											

## CAPITULO VII

### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aizpún, G. (14 de Mayo de 2005 ). *Los roles en la familia del adicto*. Obtenido de [http://www.alcoholinformate.org.mx/familia.cfm?articulo=f94:](http://www.alcoholinformate.org.mx/familia.cfm?articulo=f94)  
<http://adiccion.sistemasjovenes.com.ar/familia-roles.htm>
- Akerman, N. (1969). *Psicoterapia de la Familia milia neurótica*. Ed. Hormé, B. Aires, 1969. Buenos Aires Argentina : Hormé.
- Alvarado, S. (25 de mayo de 2018). *Rehabilitación en México* . Obtenido de [www.adicciones.org/familia/index.html](http://www.adicciones.org/familia/index.html)
- Argentina, M. d. (2009). Resolución 343/09-ME - EDUCACION SUPERIOR . *Boletín Oficial*, 1-9.
- Bateston , G. (1972). Pasos hacia una ecología de la mente. *Ballentine Books*, 230.
- Becoña Iglesias, E. (2002). *Bases Biológicas de la Prevención de las Drogodependencias*. Madrid: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Becoña Iglesias, E., & Cortés Tomás, M. (2007). Guía Clínica de Intervención Psicológica en Adicciones. En E. Becoña Iglesias, & M. Cortés Tomás, *Guía Clínica de Intervención Psicológica en Adicciones* (págs. 80-83). España: Socidrogalcohol.
- Bruner , J. (2003). *La Fabrica de Historias*. España: S.L. Fondo De Cultura Económica de España.
- Calvo Botella , E. (2007). *Salud y Drogas*, 45-56.
- Ceiba, A. G. (2005). *Prevención del Fenómeno Droga y Mara en Áreas Marginales Urbano y Rurales*. Guatemala: CEPAL.
- De Vincenzi, A., & Bareilles, G. (2011). Promoción de la Salud y Prevención Escolar del Consumo de Drogas en Contextos de Vulnerabilidad Social. *Dialnet*, 24.
- Díaz Aguado, M. J., Martínez Árias, R., & Ordóñez, A. (2013). Prevenir la Drogodpendencia en Adolescentes y Mejorar la Convivencia desde uan Perspectiva Ecológica. *Revista de Educación*, 8.
- Díaz, B. (2014 de Junio de 2019). *www.galileo.edu*. Obtenido de [www.galileo.edu](http://www.galileo.edu): [www.galileo.edu](http://www.galileo.edu)
- Espada Sánchez, J. P., Rosa Alcázar, A. I., & Méndez Carrillo, F. X. (2003). Eficacia de los Programas de Prevención Escolar de Drogas con Metodología Interactiva. *Salud y Drogas*, 61. Obtenido de Instituto de Investigación de: <https://www.redalyc.org/pdf/839/83930205.pdf>

- Espinoza, S. (27 de mayo de 2018). *www.medium.com*. Obtenido de <https://medium.com/teor%C3%ADas-y-sistemas-psicoterap%C3%A9uticas-2018-1/la-terapia-familiar-sist%C3%A9mica-y-adicciones-52119ada720a>
- Fernández, C. C. (2006). *Modelo de Terapia Multidimensional con Perspectiva de Género*. México : Centros de Ingegración Juvenil .
- Fernández, S., Nebot, M., & Jané, M. (2003). Evaluación de la Efectividad de los Programas de Prevención del Consumo de Tabaco, Alcohol y Cannabis. *Scielo*, 13.
- García, Bustamante, T. (2013). Usos y acepciones. *Revista de Facultad de Trabajo Social*, 49-63.
- García, E., & Musitu , G. (2000). *Psicología Social de la Familia* . España : Paidós.
- Gasquez Pertusa, M., García del Castillo, J., & García del Castillo, Á. (2016). *Prevención de las Adicciones en el Contextos Escolar*. España: Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Gavancho Terrazas, C. (20 de mayo de 2018). *Instituto de Psicoterapia*. Obtenido de <http://institutodepsicoterapia.blogspot.com/2014/05/psicoterapia-sistemica-de-familia.html>
- Gergen, K. (1991). *Ser Relacional*. New York: Revista Internacional de Comunicación.
- Gutiérrez, M. (25 de mayo de 2018). <http://www.mariapsicologamadrid.com/blog/2016/1/25/lascaracteristicasdelafamiliadeladicto>. Obtenido de <http://www.mariapsicologamadrid.com/blog/2016/1/25/lascaracteristicasdelafamiliadeladicto>: <http://www.mariapsicologamadrid.com/blog/2016/1/25/lascaracteristicasdelafamiliadeladicto>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: MC Graw Hill 6 edición.
- Kerr , M. (8 de Mayo de 2018). <http://www.thebowencenter.org>. Obtenido de <http://www.thebowencenter.org>: <http://www.thebowencenter.org>.
- Kornblit, A. L., Camarotti, A. C., & Di Leo, P. F. (2009). *Prevención del Consumo Problemático de Drogas*. Argentina: UNICEF.
- Lévi-Stauss, C. (1986). La familia . En C. Lévi-Strauss, *Mirando a lo lejos* (pág. 354). Emece.
- Luna, A. (2015). Modernidad y Drogas desde una Perspectiva Historica. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 23.
- Martínez , C. (14 de junio de 2019). *www.galileo.edu*. Obtenido de [www.galileo.edu](http://www.galileo.edu): [www.galileo.edu](http://www.galileo.edu)

- Martínez Ortiz, E. (2009). *Hacia una Prevención con Sentido*. México: Colectivo Aquí y Ahora.
- Martínez, González, J. M., Albein Urios, N., Munera, P., & Verdejo, García, A. (2012). La psicoeducación como estrategia para mejorar el apoyo familiar percibido por el paciente con dependencia al alcohol y trastorno de personalidad. *Intrnational Journal of Psychological Resarch*, 18-24.
- Minuchin , S., & Fishman, C. (2004). *Técnicas de Terapia Familiar* . Buenos Aires Argentina: Paidos .
- Montero, M. (2005). *Introduccion a la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidos.
- Montero, M. (2006). *Hacer para Transformar*. Argentina: Paidós.
- Montero, M. (2007). *Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria*. Argentina: Paidós.
- Montobbio, A. (2013). *Cuando la Clínica Desborda el Consultorio*. Argentina: Noveduc.
- Ortega Salazar, S., Ramirez Mocarro, M., & Castelán Cedillo, A. (2005). Estrategias para Prevecnir y Atender el Maltrato, la Violencia y las Adicciones en las Wscuela Públicas de la Comunidad de México. *Revista Iberoamericana de Educación No. 38*, 169.
- Perez Sales, P., & Fernandez Liria, A. (2016). *Violencia y Trauma: del Trabajo Comunitario a la Psicoterápia*. Madrid: Irredentos Libros.
- Sánchez Lazáro, A., & García Martínez, A. (2008). Prevención del Abuso de Drogas y Promoción de la Salud en los Jóvenes. *Rexe*, 130.
- SECCATID, S. E. (2009). *Política Nacional Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas*. Guatemala: Tipografía Nacional de Guatemala.
- Seitún, M. (2015). Construyamos juntos una comunidad. *Latentes*, 7.
- Smith-Castro, V. (2014). *Cuadernos Metodológico, Compendio de Instrumentos de Medición IIP2014*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Tonon, G. (2009). Comunidad, Participación y Socialización Política. *Dialnet*, 25.
- Touzé, G. (2005). *Prevención de adicciones: un enfoque educativo*. Buenos Aires: Troquel.
- Vargas, B. (14 de Junio de 2019). [www.paginasiete.bo](http://www.paginasiete.bo). Obtenido de [www.paginasiete.bo/](http://www.paginasiete.bo/): [www.paginasiete.bo/](http://www.paginasiete.bo/)
- Zarate, M. (2015). Una Práctica Basada en Evidencia: Modelo de Terapia Familiar Breve Estrategica . *Adicction Technology Tranfer Center Network*, 1.
- Zofra, A. (5 de Mayo de 2017). [www.ivanessalud.com](http://www.ivanessalud.com). Obtenido de [www.ivanessalud.com](http://www.ivanessalud.com): [www.ivanessalud.com](http://www.ivanessalud.com)

## CAPITULO VIII

### ANEXOS

#### **INSTRUMENTO DE GRUPO FOCAL**

##### **OBJETIVOS:**

Los objetivos de esta reunión son obtener información básica sobre el papel y las condiciones que tienen los padres para definir acciones de prevención de las adicciones con actores comunitarios.

##### **METODOLOGÍA:**

Vamos a seguir las siguientes reglas para la discusión en grupo:

- Sólo una persona podrá hablar a la vez y pedirá la palabra para hacerlo. Mientras uno habla los demás escuchamos.
- No se criticará el comentario que los demás participantes hagan ya que todos tienen derecho a tener su propio punto de vista.
- Los comentarios serán concretos, en caso de que alguien se tarde mucho se le avisará que tiene que resumir sus ideas.
- 

##### **PRESENTACIÓN:**

¿Sería cada uno tan amable de decir su nombre, la actividad que realiza y la institución que representa?

1. ¿Cuáles son las principales condiciones en la comunidad?
2. ¿A quiénes afecta estas condiciones comunitarias?
3. ¿Cuáles son los actores que generan condiciones de riesgo a las drogas de la niñez y la juventud?
4. ¿Cuáles actores generan factores de protección a las drogas de la niñez y la juventud?
5. ¿Identifican algún tipo de maltrato en el hogar (físico, psicológico, sexual, económico etc.)?

## GUIA DE MAPA PERCEPTIVO COMUNITARIO

Instrucciones:

Dibuje un mapa de su comunidad, tal como la perciban y procedan a identificar en el mapa las situaciones más representativas en torno a condiciones que como jóvenes les afectan y benefician y los posibles actores que se encuentra a una y otra situación.

- A demás de los dibujado que otras situaciones se dan en la comunidad
- Coloque nombres y símbolos que ayuden a representar estas condiciones comunitarias
- ¿Qué piensan del mapa realizado? ¿Qué otras cosas faltarían?

## INSTRUMENTO DE TESTIMONIO

### Objetivo:

Recabar información personal en torno a la experiencia sobre los factores de riesgo y de protección en el contexto comunitario del Mezquital

1. ¿Cuáles son las condiciones de vida en la comunidad del Mezquital que afectan más a las personas en especial a los niños y jóvenes?
2. ¿Qué se ha hecho en la comunidad para enfrentar estas condiciones?
3. ¿Cuáles son las condiciones que ayudan a las personas y los grupos a enfrentar las condiciones adversas y la problemática del consumo de drogas?
4. ¿Qué se ha hecho o se podría hacer para fortalecer y mantener y ampliar estas condiciones que ayudan a las personas?
5. ¿Cuál ha sido su aporte persona, familiar o de su organización este proceso?

## Cuadro de factores de riesgo y de protección

Factores de riesgo	Factores de protección
<p><b>Grupal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir la influencia de los integrantes de maras en contexto juveniles.</li> <li>• Aminorar el impacto de los mensajes y referentes de la sub cultura de la mara y del consumo de drogas.</li> <li>• Disminuir la importancia que tiene la cultura de permisibilidad del consumo del alcohol asociado a la diversión y el tiempo libre en los jóvenes.</li> </ul>	<p><b>Grupal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar espacios para la construcción de identidades juveniles saludables.</li> <li>• Posibilitar espacios juveniles para el uso saludable del tiempo libre.</li> <li>• Organizar grupos juveniles y de pares que sirvan de referentes de identidad para los adolescentes y jóvenes.</li> </ul>
<p><b>Familiar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias con problemas de relación y sin ningún tipo de apoyo social e institucional</li> <li>• Núcleos familiares con ausencia de modelos y referentes positivos</li> <li>• Consumo de drogas legales e ilegales dentro del núcleo familiar y permisibilidad al consumo.</li> </ul>	<p><b>Familiar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con acciones sistemáticas de apoyo para familias con problemas</li> <li>• Acciones para familias sin necesidades urgentes de apoyo</li> <li>• Acciones permanentes de información y educación para padres de familia sobre la prevención del consumo de drogas.</li> </ul>
<p><b>Escolar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestros sin la motivación y preparación para su trabajo</li> <li>• Maestros sin preparación en temas de prevención</li> <li>• Comunidad educativa desarticulada y escasa comunicación.</li> <li>• Presencia de personas vinculadas a maras dentro de los centros</li> </ul>	<p><b>Escolar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestros motivados y preparados en su trabajo.</li> <li>• Espacios de formación para los maestros en temáticas de prevención del consumo de drogas.</li> <li>• Comunidad educativa con espacios de dialogo y acción conjunta para la prevención del consumo de drogas.</li> </ul>

educativos.	
<p><b>Comunitario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Altos niveles de fragmentación social y conflictividad comunitaria.</li> <li>• Actitudes de desconfianza y débiles relaciones vecinales.</li> <li>• Presencia de grupos armados y vinculados al crimen organizado y actividades ilícitas.</li> <li>• Construcción de referentes identitarios grupales desde la lógica de la violencia y la victimización.</li> <li>• Personas y familias vinculadas a actividades de economía criminal que ejercen formas de exacciones ilegales a sus vecinos.</li> <li>• Presencia de varios puntos de ventas de drogas al menudeo y almacenamiento mayor.</li> <li>• Descontrol y fácil acceso en la venta de alcohol y tabaco.</li> </ul>	<p><b>Comunitario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaciones comunitarias realizando acciones de fortalecimiento comunitario.</li> <li>• Creación de redes de trabajo organizativo para la generación de acciones de prevención del consumo de drogas.</li> <li>• Acciones permanentes de sensibilización, información y educación para la prevención del consumo de drogas.</li> <li>• Formación de una instancia de coordinación de los esfuerzos de acción comunitaria vinculados directa o indirectamente a la prevención del consumo de drogas.</li> <li>• Estructuración de espacios de formación, dialogo y encuentro comunitario.</li> </ul>
<p><b>Institucional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de espacios institucionales orientados a la información y formación sobre temáticas de prevención del consumo de drogas.</li> <li>• Inexistencia de espacios institucionales públicos que brinden orientación y atención a personas y/o familias con problemas del consumo de drogas legales e ilegales.</li> </ul>	<p><b>Institucional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de programas o acciones institucionales públicas para la realización de acciones orientadas a la información y formación de distintos actores comunitarios en temáticas de prevención del consumo de drogas.</li> <li>• Presencia de actores institucionales que brinden orientación y atención</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarticulación de actores e instancias institucionales que limitan sus acciones e impacto.</li> <li>• Debilidad de los vínculos de los actores e instancias institucionales con espacios y actores comunitarios.</li> </ul>	<p>a personas y familias con problemas del consumo de drogas legales e ilegales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de mecanismos de comunicación y coordinación intersectorial e interinstitucional para el impulso de acciones orientadas a la prevención del consumo de drogas.</li> </ul>
---	--

## Reunión con Organizaciones de Jóvenes de la Comunidad



## Charlas Informativas para la Prevención del Consumo de Drogas en Escuelas



## Charlas Informativas para la Prevención del Consumo de Drogas en Escuelas



## Reunión con Actores Comunitarios del Mezquital para la Discusión de Propuestas de Trabajo



**Reunión para la elaboración del Mapa Perceptivo Comunitario con Jóvenes de la Comunidad**

